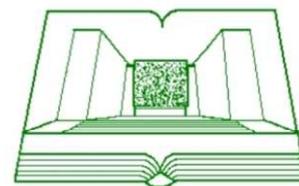




LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

“Distribución de los flujos de participaciones y de aportaciones federales para el Estado de México, 2000-2014”

Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;
Delegación Venustiano Carranza; C. P. 15969; México, D. F.
Tel.: 5036-0000 Ext.: 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext. 4726
Correo-e. : reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Distribución del Sistema de Participaciones del Estado de México hacia sus Municipios

En este apartado se identificarán las reglas de asignación de las transferencias no condicionadas que recibe el Gobierno de este Estado de la Hacienda Pública Federal, y que están reguladas en la *Ley de Coordinación Fiscal de la Federación*.

Cuando la Hacienda Pública de esta Entidad recibe las transferencias no condicionadas de la Federación, éstas se distribuyen entre el Gobierno del Estado y sus respectivos municipios, de manera autónoma, sin injerencia del Gobierno Central, a través de los criterios determinados en la *Ley de Coordinación Fiscal* que aprueba la Legislatura Local.

Esta Ley local regula la bolsa de los ingresos participables que el Gobierno de la entidad tiene que destinar a sus municipios, los fondos de participaciones que se etiquetan para los municipios y los condicionamientos en el destino de dichos fondos, si los hubiera.

Con base en la Ley de Coordinación Fiscal de esta entidad, se establece que los ingresos participables que el Gobierno del Estado recibe de la Federación y que destina para sus municipios se conforman por el 20% del Fondo General de Participaciones; 20% del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; 20% del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados; 20 % del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; 50% Impuesto Sobre Automóviles nuevos; 50% del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas y 100% del Fondo de Fomento Municipal. (Artículo 2).

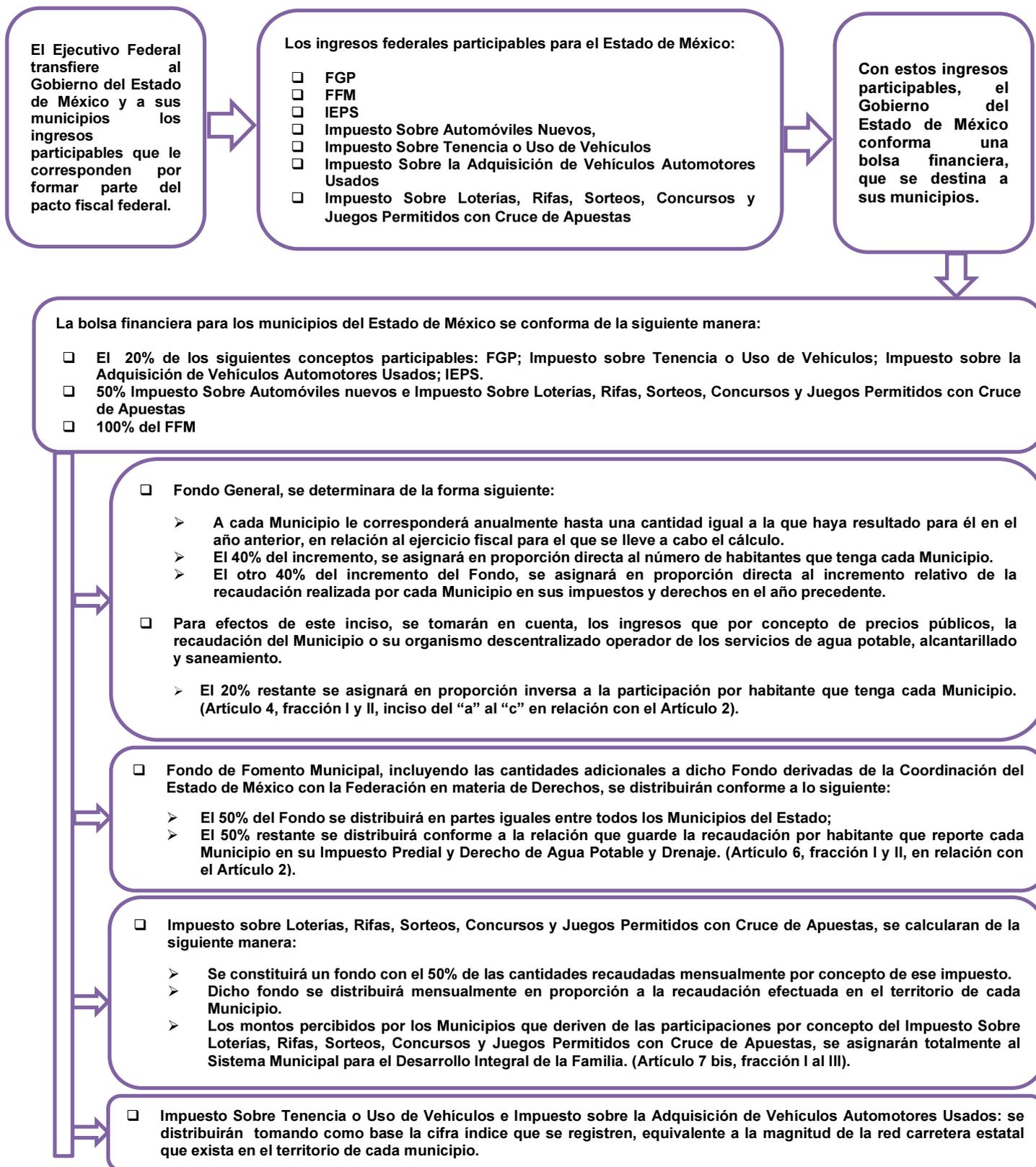
La bolsa financiera se repartirá de la siguiente manera:

□ **Fondo General**, se determinara de la forma siguiente:

- A cada Municipio le corresponderá anualmente hasta una cantidad igual a la que haya resultado para él en el año anterior, en relación al ejercicio fiscal para el que se lleve a cabo el cálculo.
- El 40% del incremento, se asignará en proporción directa al número de habitantes que tenga cada Municipio.
- El otro 40% del incremento del Fondo, se asignará en proporción directa al incremento relativo de la recaudación realizada por cada Municipio en sus impuestos y derechos en el año precedente.

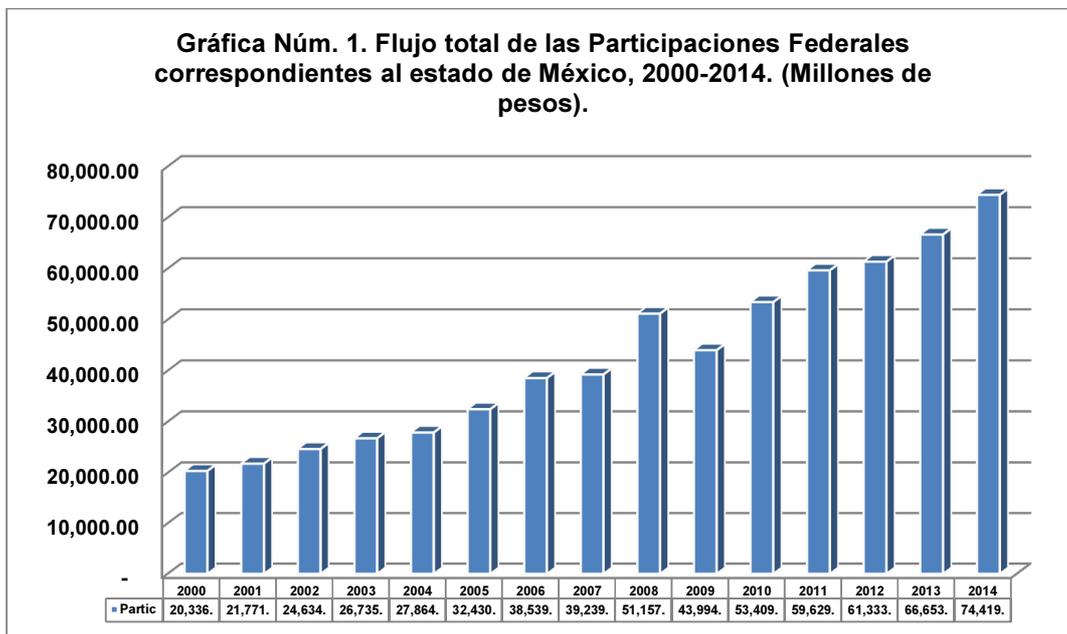
- ❑ Para efectos de este inciso, se tomarán en cuenta, los ingresos que por concepto de precios públicos, la recaudación del Municipio o su organismo descentralizado operador de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
 - El 20% restante se asignará en proporción inversa a la participación por habitante que tenga cada Municipio. (Artículo 4, fracción I y II, inciso del “a” al “c” en relación con el Artículo 2).
- ❑ **Fondo de Fomento Municipal**, incluyendo las cantidades adicionales a dicho Fondo derivadas de la Coordinación del Estado de México con la Federación en materia de Derechos, se distribuirán conforme a lo siguiente:
 - El 50% del Fondo se distribuirá en partes iguales entre todos los Municipios del Estado;
 - El 50% restante se distribuirá conforme a la relación que guarde la recaudación por habitante que reporte cada Municipio en su Impuesto Predial y Derecho de Agua Potable y Drenaje. (Artículo 6, fracción I y II, en relación con el Artículo 2).
- ❑ **Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas**, se calcularán de la siguiente manera:
 - Se constituirá un fondo con el 50% de las cantidades recaudadas mensualmente por concepto de ese impuesto.
 - Dicho fondo se distribuirá mensualmente en proporción a la recaudación efectuada en el territorio de cada Municipio.
 - Los montos percibidos por los Municipios que deriven de las participaciones por concepto del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas, se asignarán totalmente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. (Artículo 7 bis, fracción I al III).
- ❑ **Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos e Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados**: se distribuirán tomando como base la cifra índice que se registren, equivalente a la magnitud de la red carretera estatal que exista en el territorio de cada municipio.

En el siguiente diagrama se exponen las fuentes de los ingresos participables y el destino de los mismos, de conformidad con los criterios aprobados en la Legislatura Local y que están contenidos en la Ley de Coordinación Fiscal de esta entidad federativa.

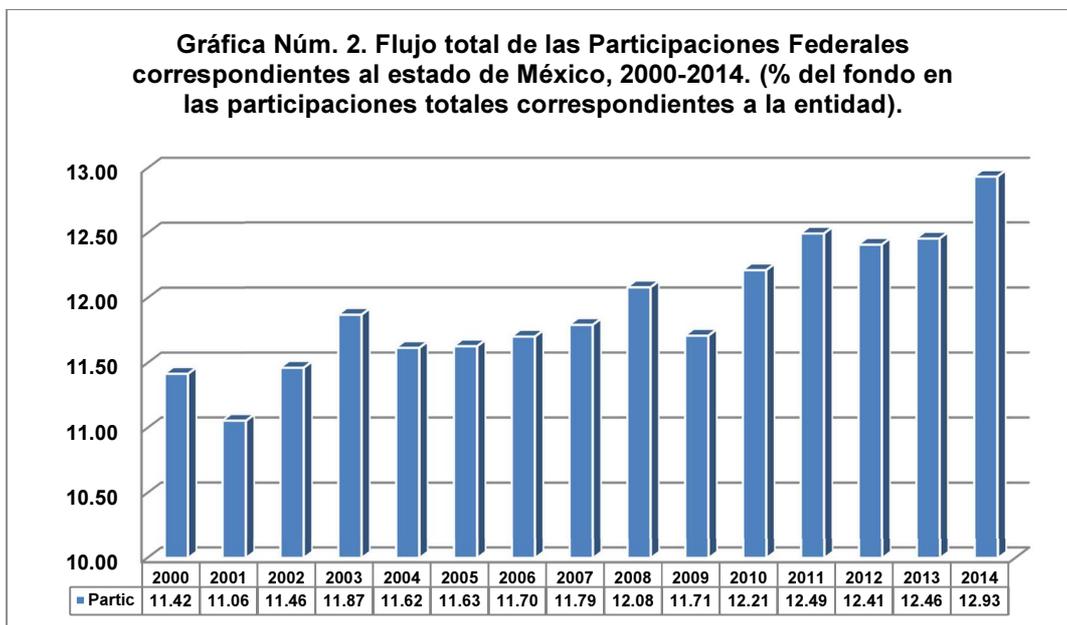


2. Asignación de los fondos de participaciones federales

a. Flujo Total de Participaciones

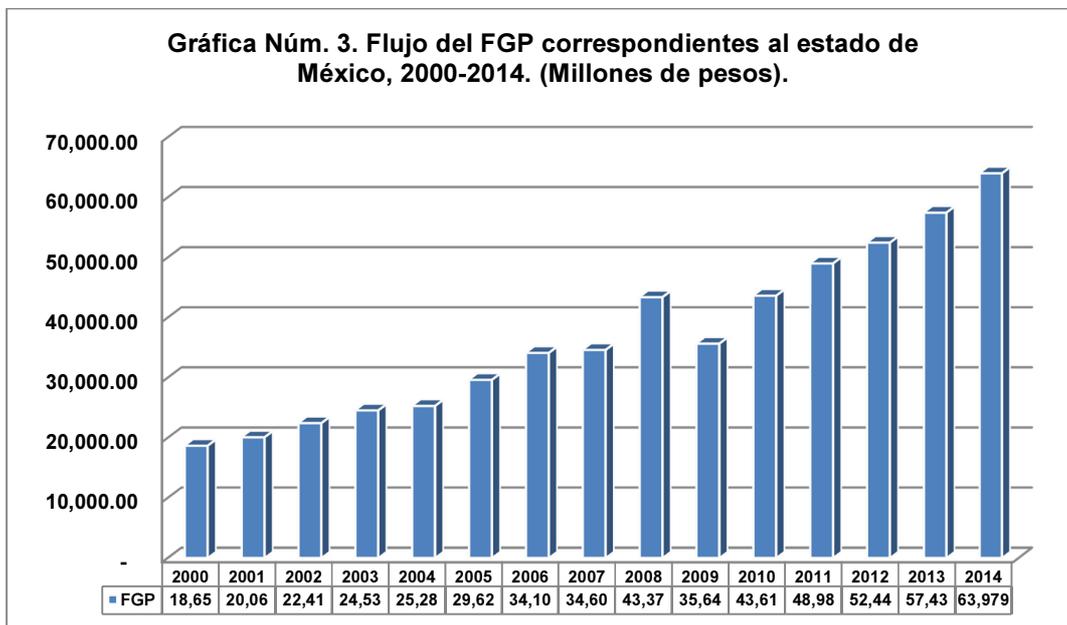


Para el 2000, las participaciones federales totales para el estado de México fueron de 20 mil 336 mdp, para el 2014 ascendieron a 74 mil 419 mdp.

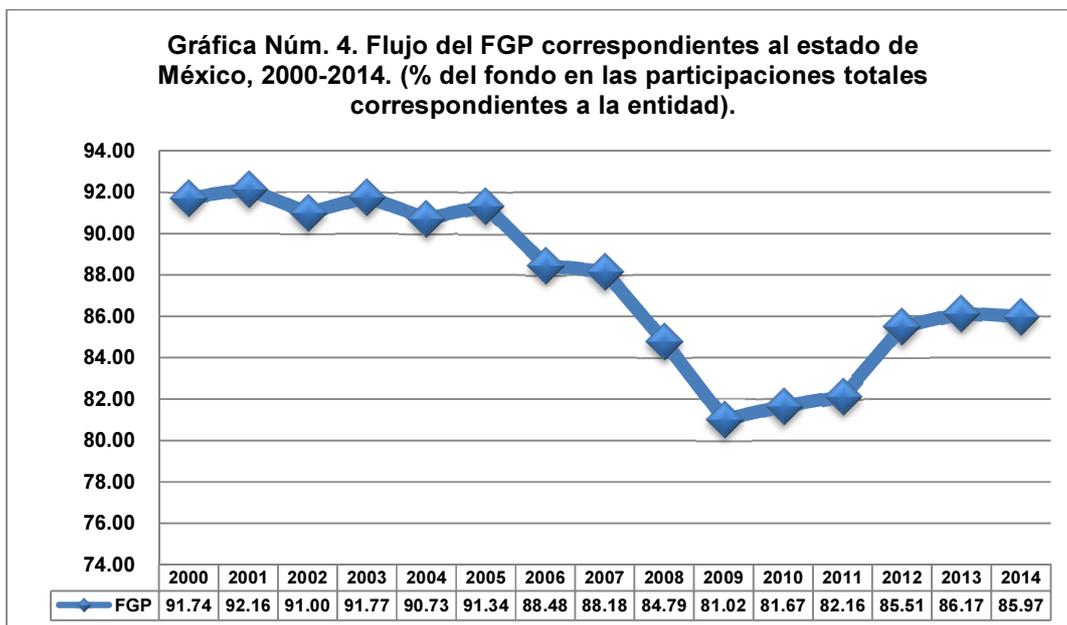


En el 2000, las participaciones federales asignadas a el estado de México representaron el 11.42% de las participaciones federales a nivel nacional, para el 2014 fue del 12.93%.

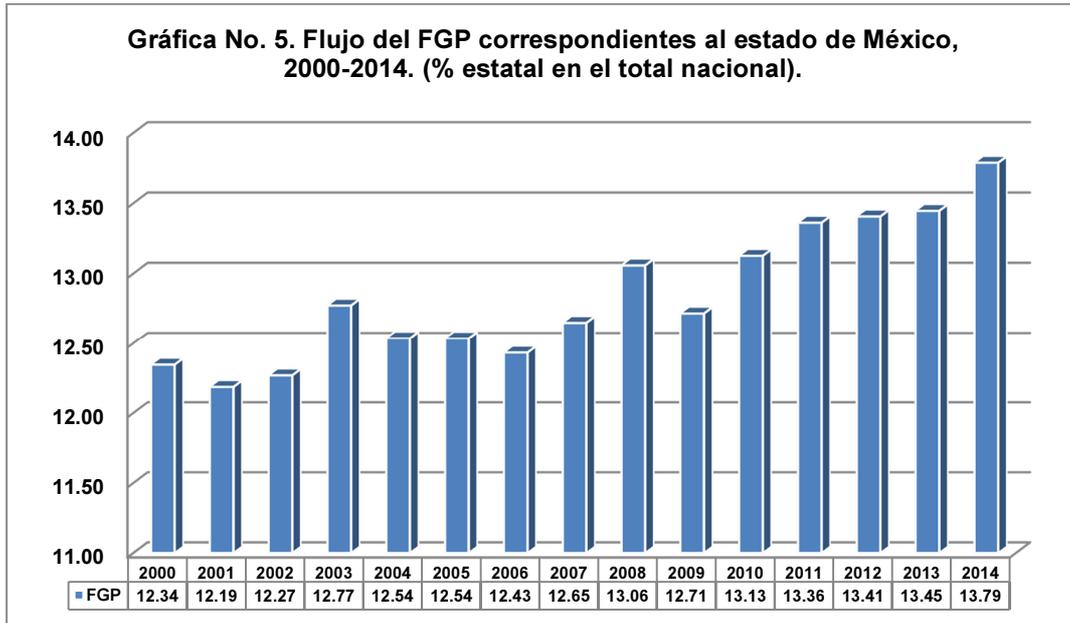
b. Fondo General de Participaciones



En el 2000, el FGP para el estado de México fue de 18 mil 652 mdp, en el 2014 ascendió a 63 mil 979 mdp.

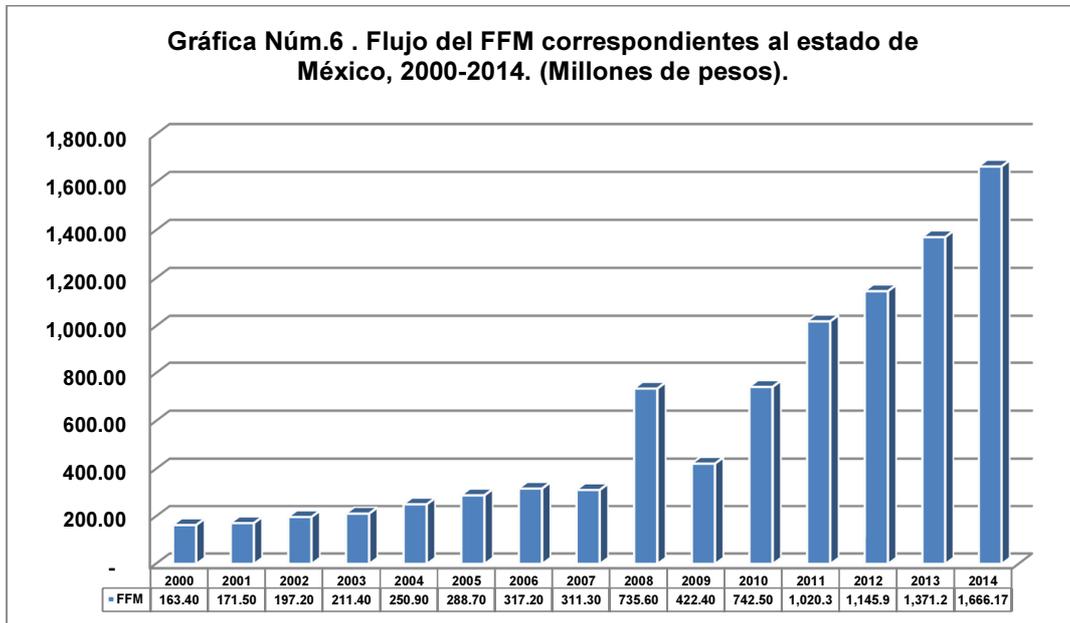


En el 2000, el FGP para el estado de México representó el 91.74% de las participaciones totales asignadas a este estado, para el 2014 fue del 85.97%.

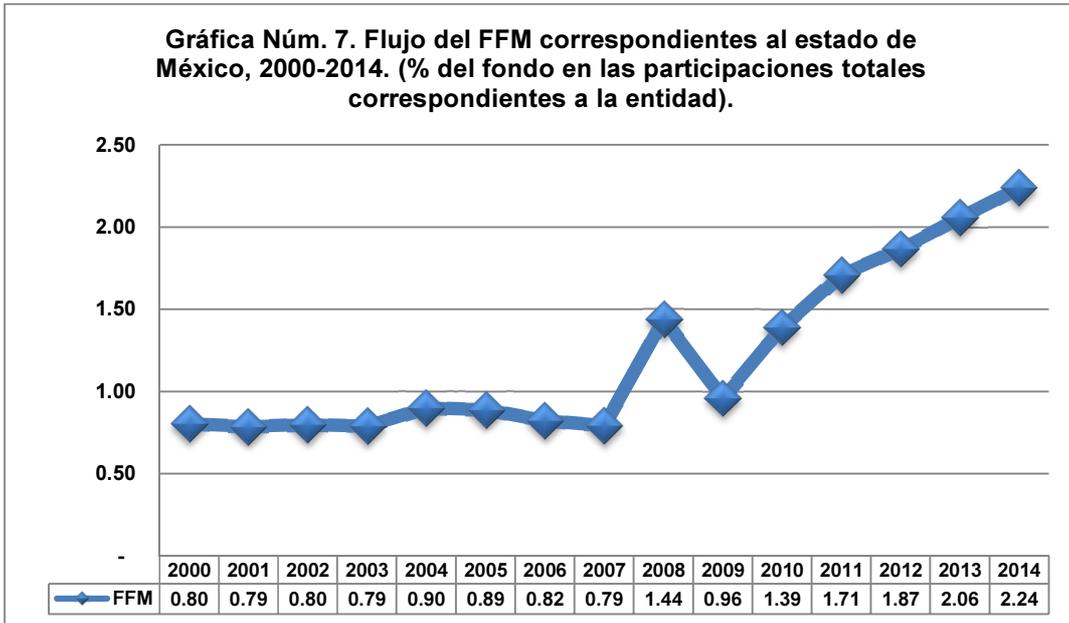


En el 2000, el FGP para el estado de México representó el 12.34% del total nacional asignado a este fondo, para el 2014 fue del 13.79%.

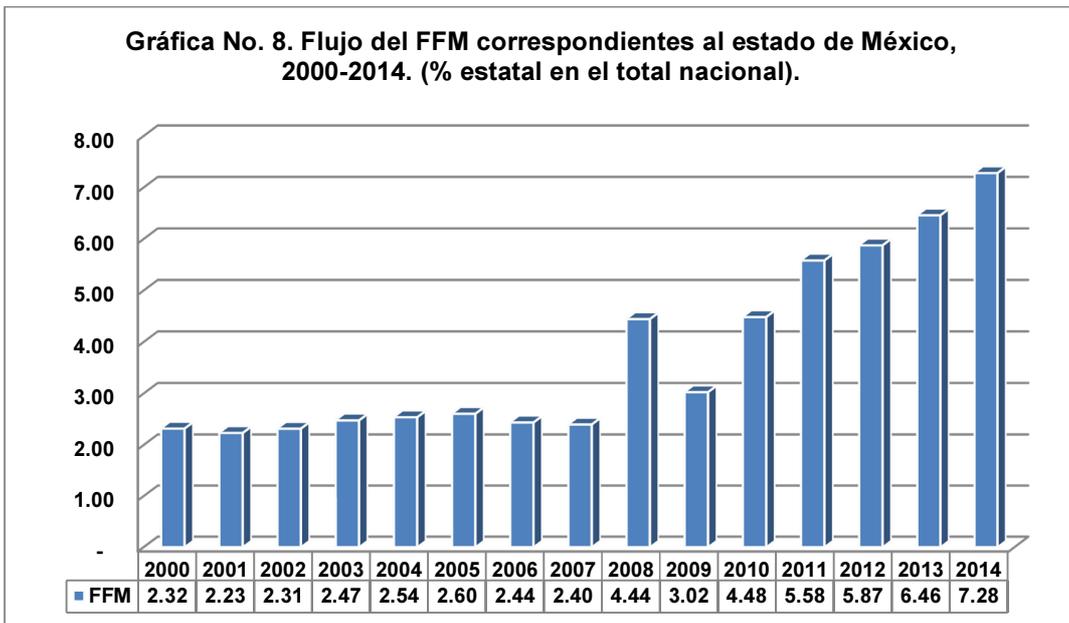
c. Fondo del Fomento Municipal



En el 2000, el FFM para el estado de México fue de 163.40 mdp, para el 2014 ascendió a 1 mil 666.17 mdp.

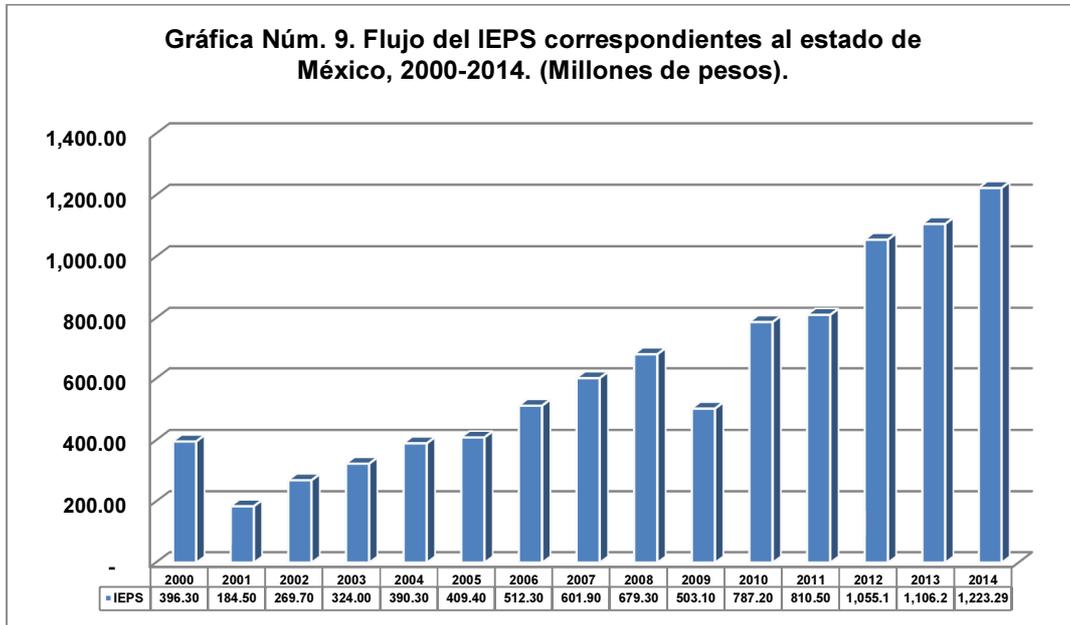


En el 2000, el FFM asignado a el estado de México representó el 0.80% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 2.24%.

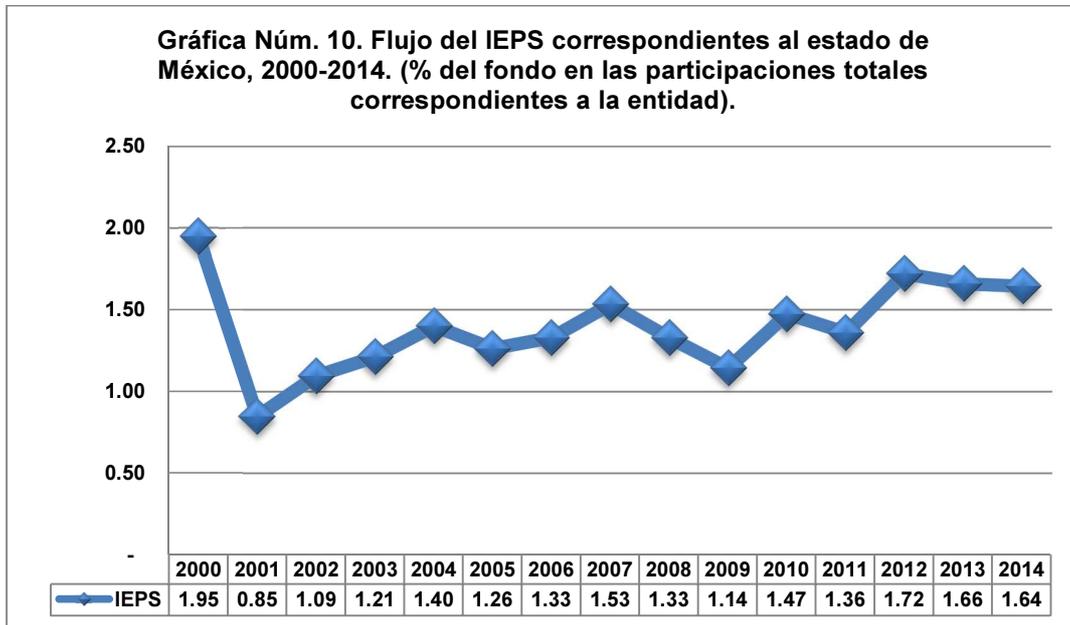


En el 2000, el FFM para el estado de México representó el 2.32% del total nacional asignado a este fondo, para el 2014 fue del 7.28%.

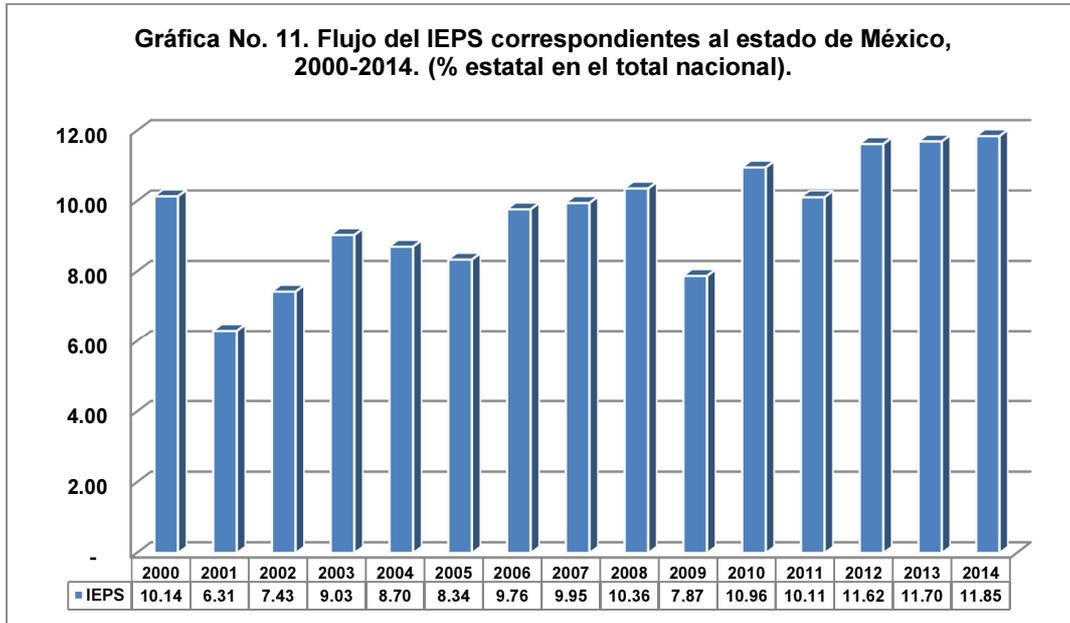
d. Fondo del IEPS



En el 2000, los ingresos participables provenientes del IEPS para el estado de México fue de 396.30 mdp, para el 2014 ascendió a 1 mil 233.29 mdp.

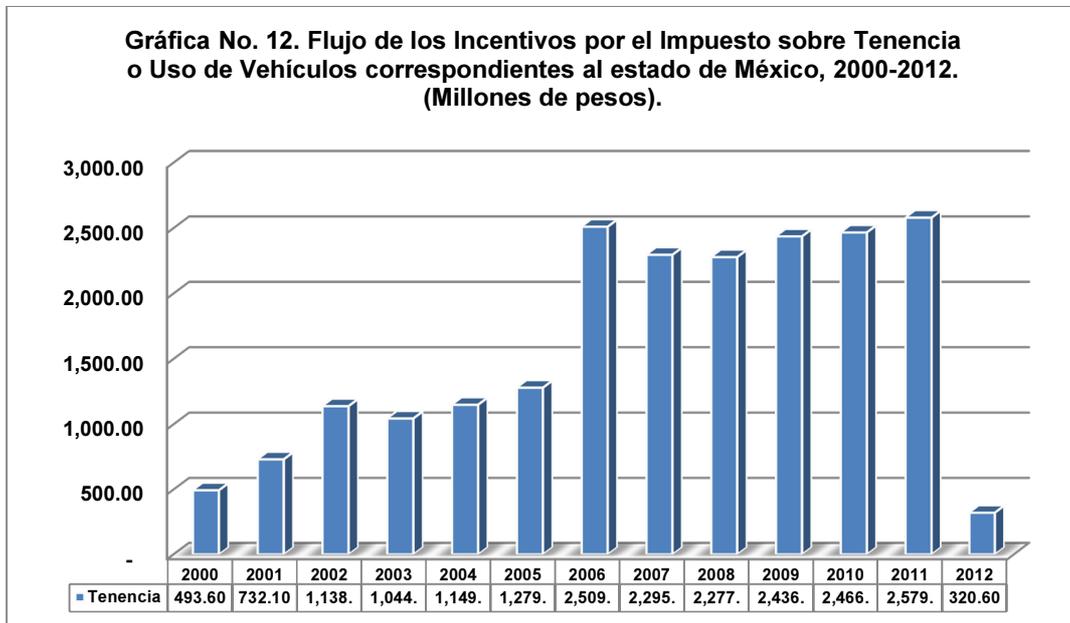


En el 2000, los ingresos participables provenientes del IEPS para el estado de México representaron el 1.95% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 1.64%.

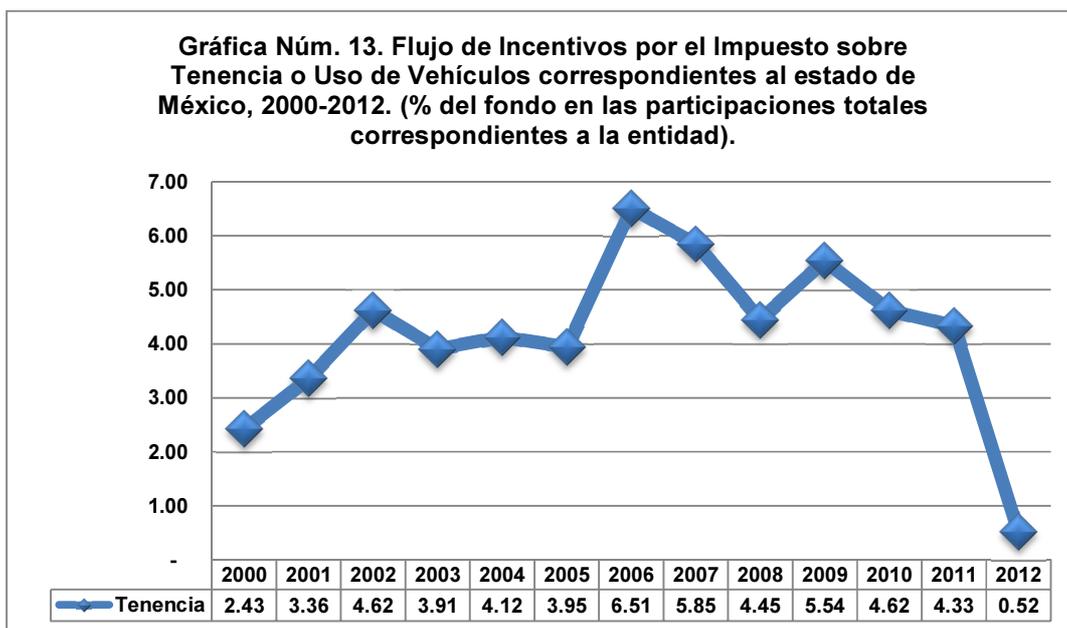


En el 2000, los ingresos participables provenientes del IEPS para el estado de México representó el 10.14% del total nacional asignado a estos ingresos, en el 2014 fue del 11.85%.

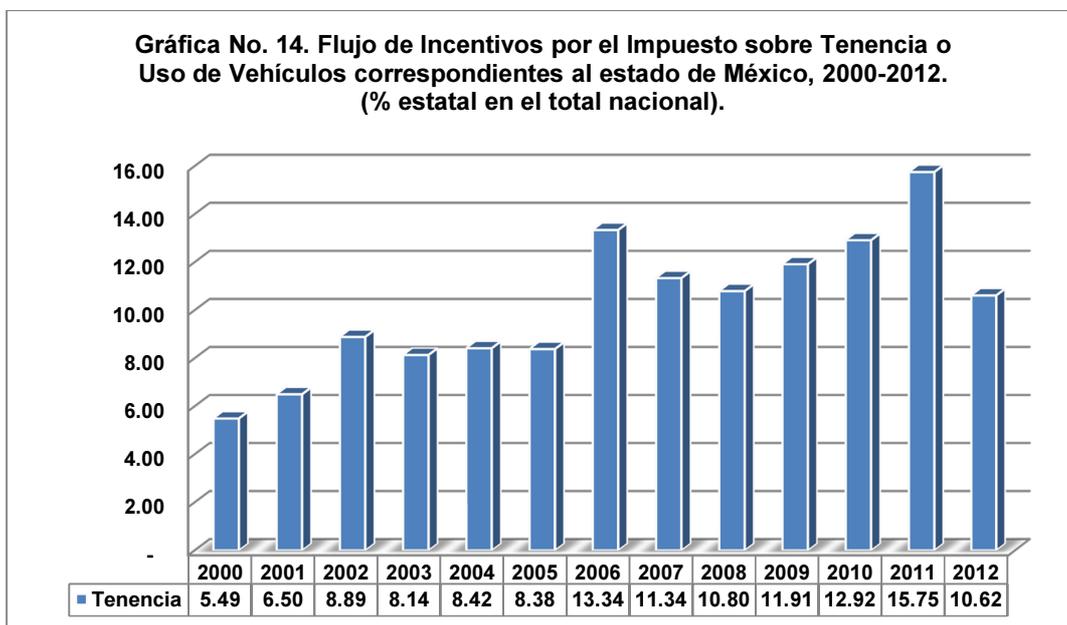
e. Fondo de incentivos por tenencia o Uso de Vehículos



En el 2000, los ingresos participables provenientes de los incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos para el estado de México fue de 493.60 mdp, para el 2012 fue de 320.60 mdp.

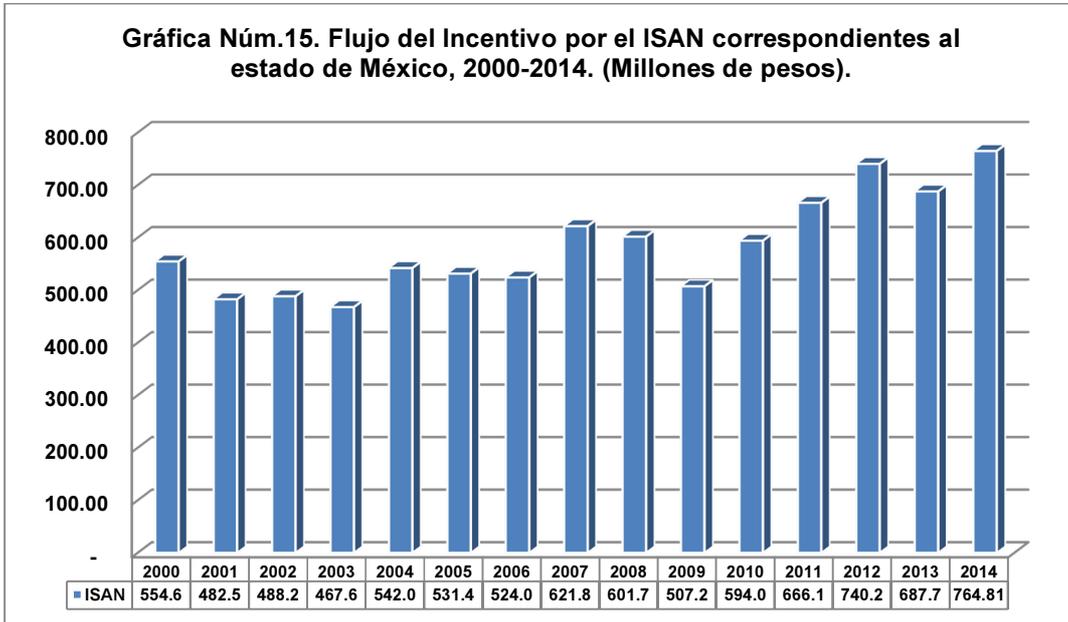


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos para el estado de México representó el 2.43% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2012 fue del 0.52%.

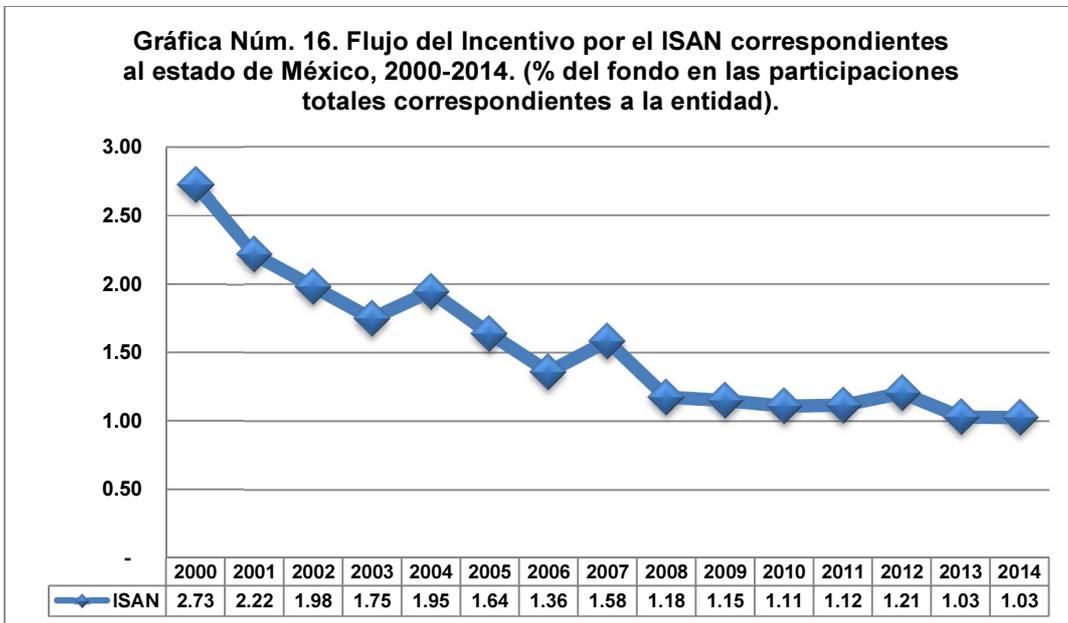


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos para el estado de México representó el 5.49% del total nacional asignado a este incentivo, para el 2012 fue del 10.62%.

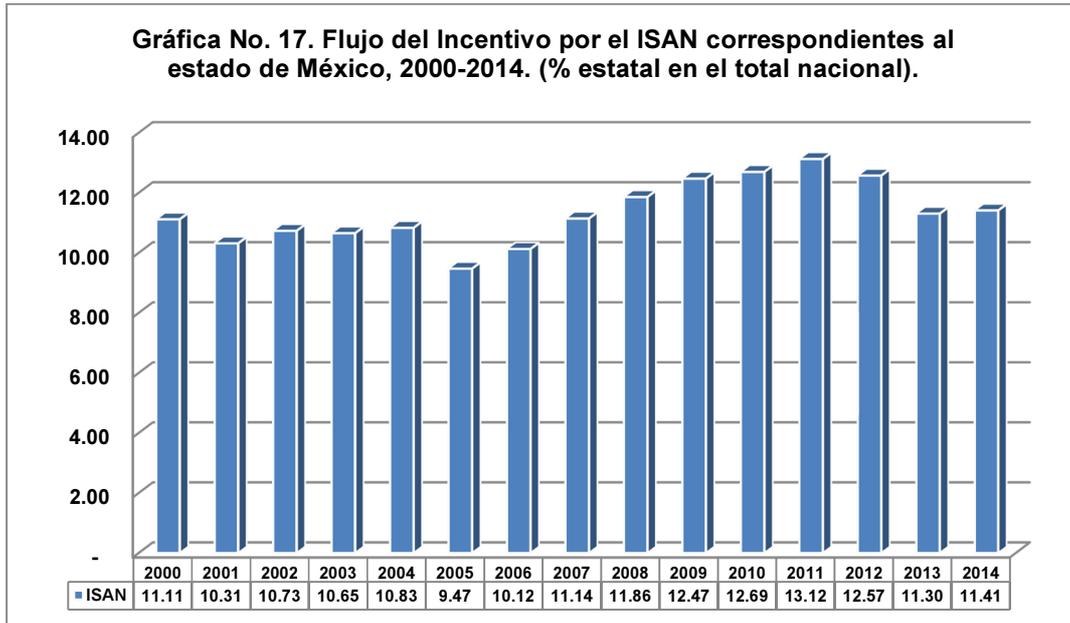
f. Fondo ISAN



En el 2000, los ingresos participables provenientes del Incentivo ISAN correspondientes al estado de México fue de 554.60 mdp, para el 2014 ascendió a 764.81 mdp.

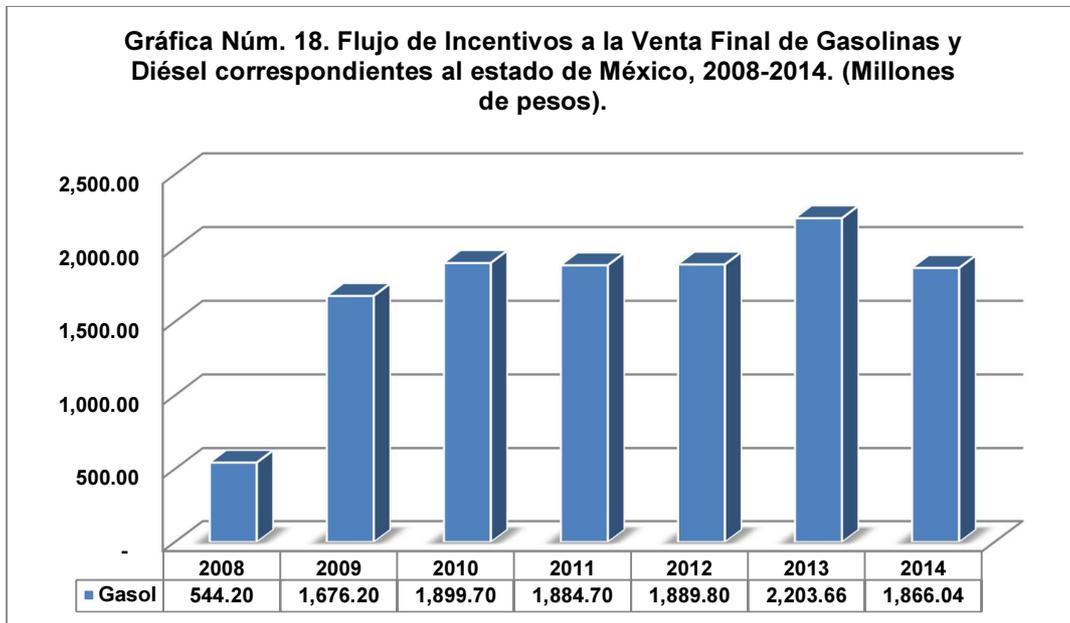


En el 2000, los ingresos participables provenientes del Incentivo ISAN correspondientes al estado de México representó el 2.73% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 1.03%.

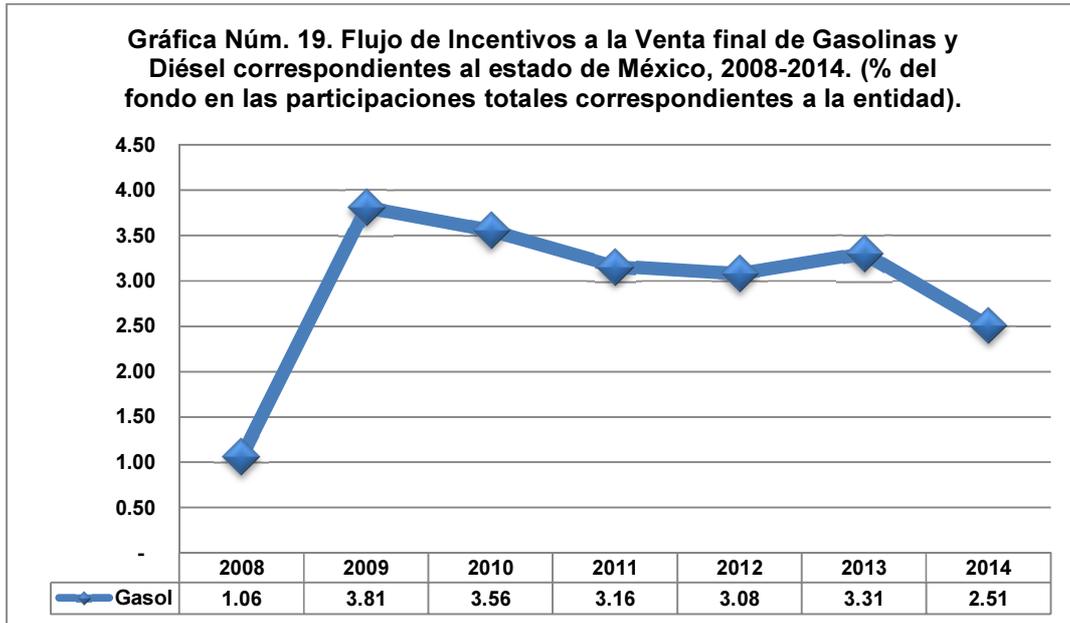


En el 2000, los ingresos participables provenientes del Incentivo ISAN correspondientes al estado de México representó el 11.11% del total nacional asignado a este incentivo, para el 2014 fue del 11.41%.

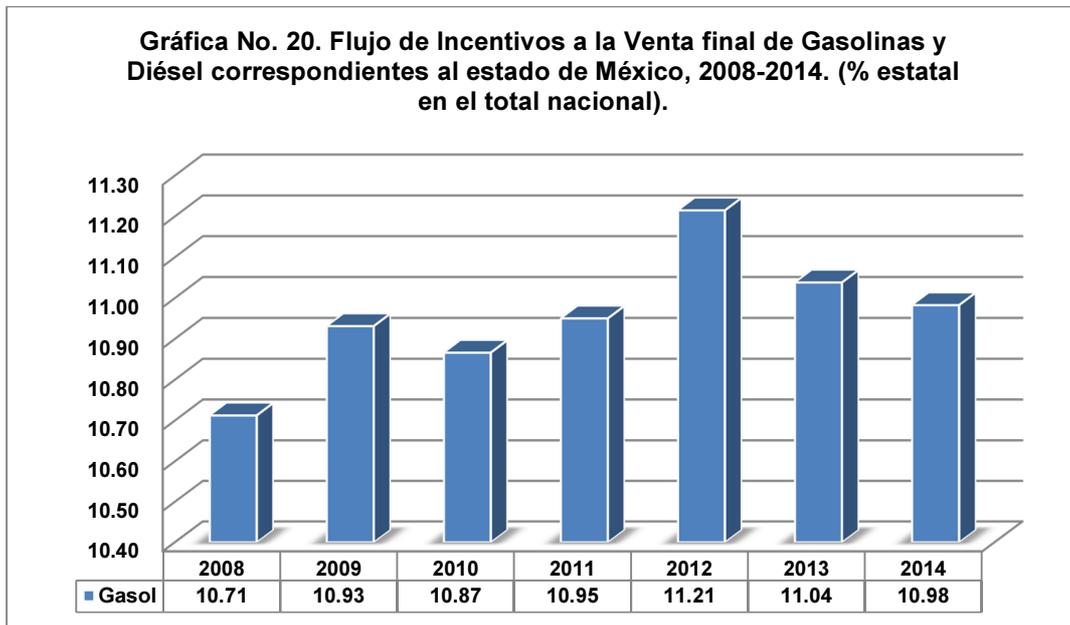
g. Venta Final de Gasolina y Diésel



En el 2008, los ingresos participables provenientes de la cuota sobre las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel para el estado de México fueron de 544.20 mdp, para el 2014 ascendió a 1 mil 866.04 mdp.

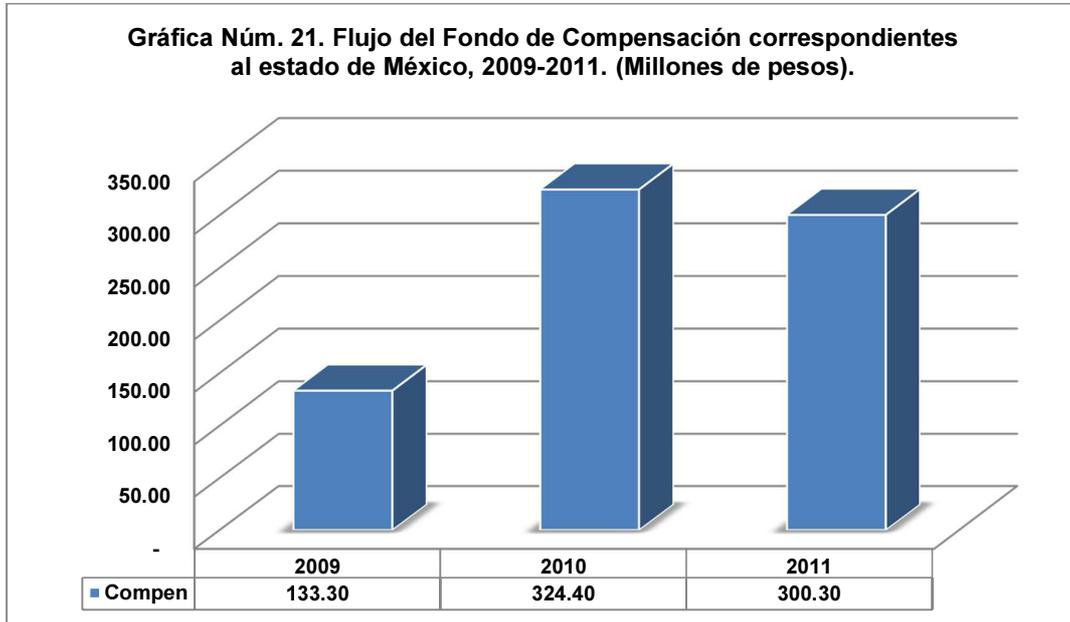


En el 2008, los ingresos participables provenientes de la cuota sobre las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel para el estado de México representó el 1.06% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 2.51%.

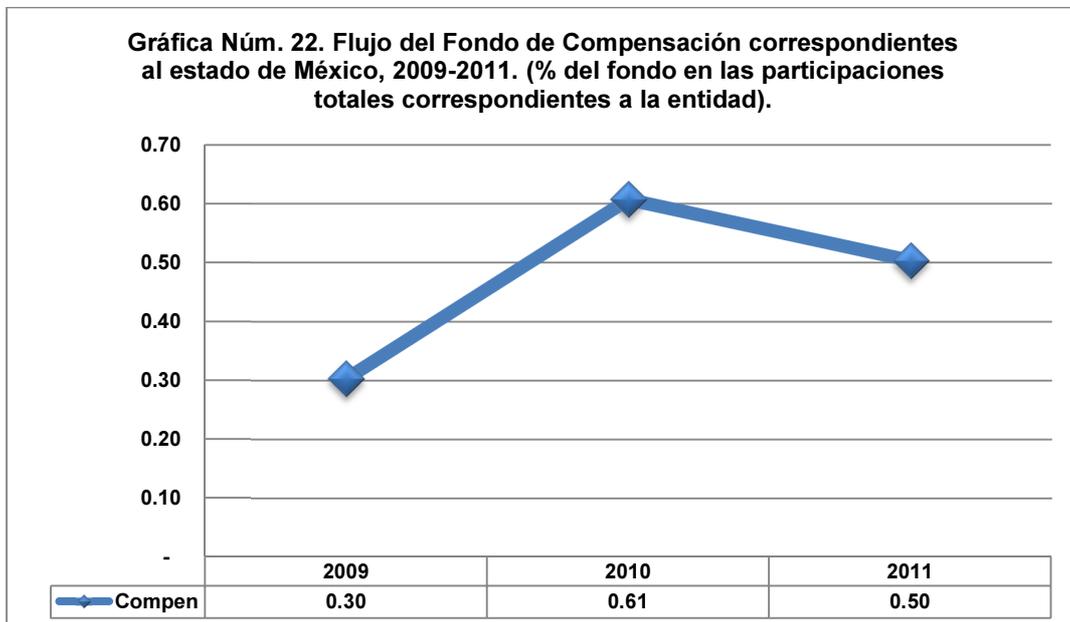


En el 2008, los ingresos participables provenientes de la cuota sobre las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel para el estado de México representaron el 10.71% del total nacional recaudado por esta cuota, en el 2014 representó 10.98%.

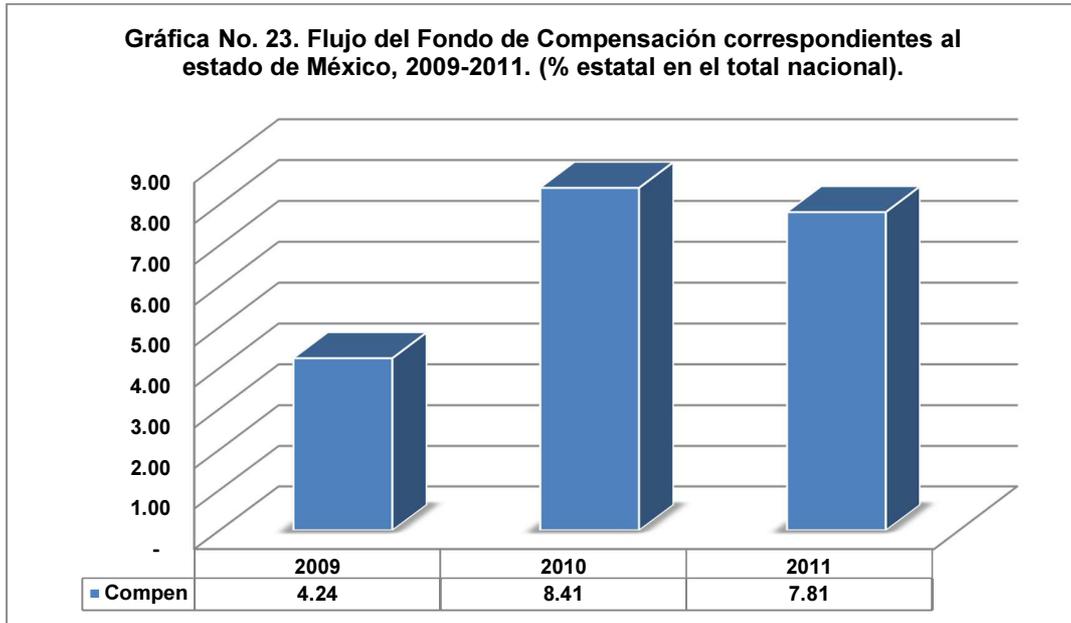
h. Fondo de Compensación



En el 2009, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación para el estado de México fueron de 133.30 mdp, para el 2011 ascendió a 300.30 mdp.

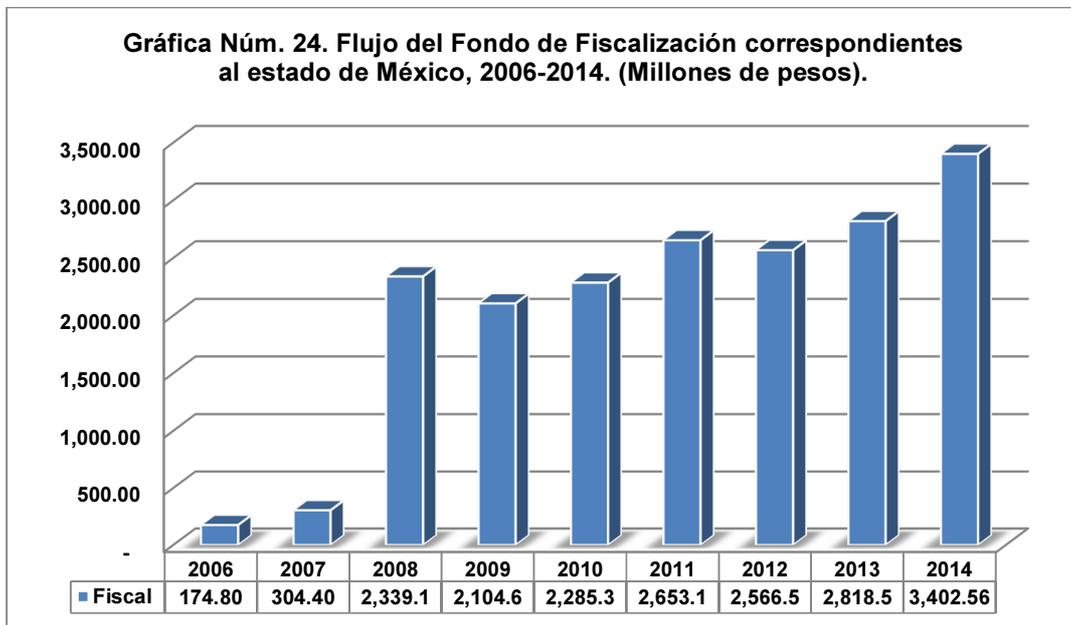


En el 2009, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación para el estado de México representó el 0.30% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2011 fue del 0.50%.



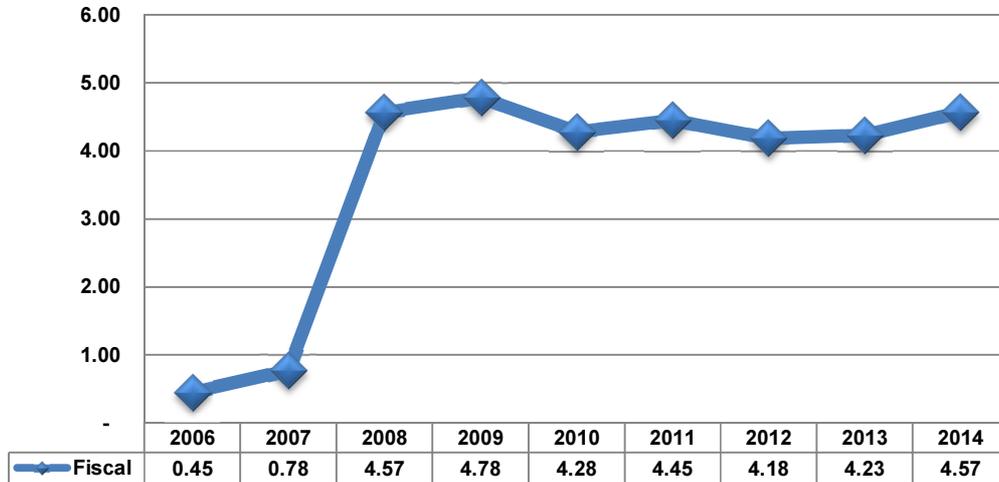
En el 2009, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación para el estado de México representó el 4.24% del total nacional asignado a este fondo, en el 2011 fue del 7.81%.

i. Fondo de Fiscalización



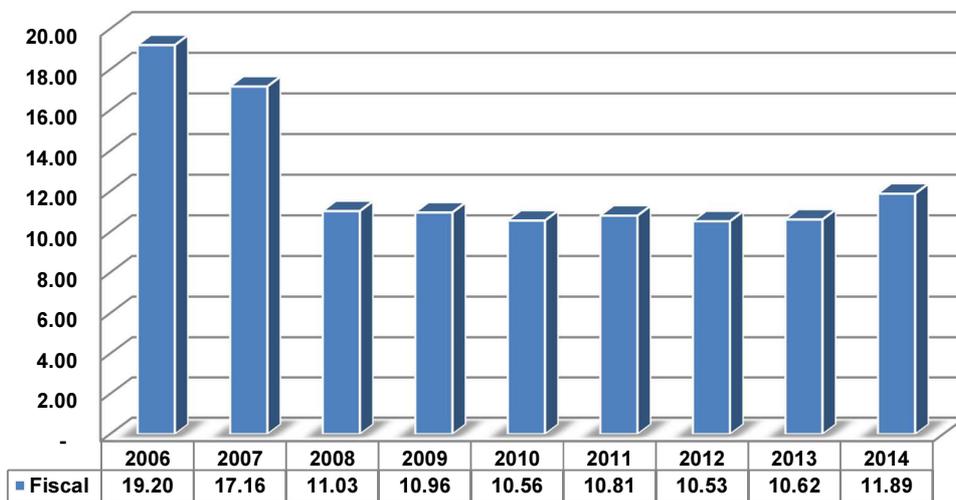
En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Fiscalización para el estado de México fueron de 174.80 mdp, para el 2014 ascendió a 3 mil 402.56 mdp.

Gráfica Núm. 25. Flujo del Fondo de Fiscalización correspondientes al estado de México, 2006-2014. (% del fondo en las participaciones totales correspondientes a la entidad).



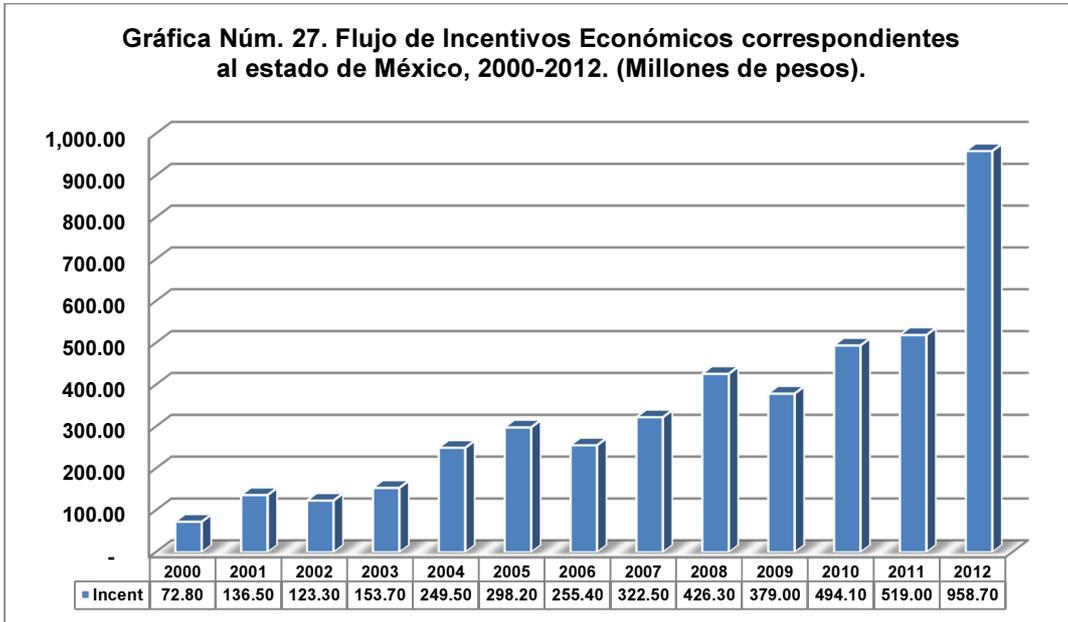
En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Fiscalización para el estado de México representó el 0.45% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 4.57%.

Gráfica No. 26. Flujo del Fondo de Fiscalización correspondientes al estado de México, 2006-2014. (% estatal en el total nacional).

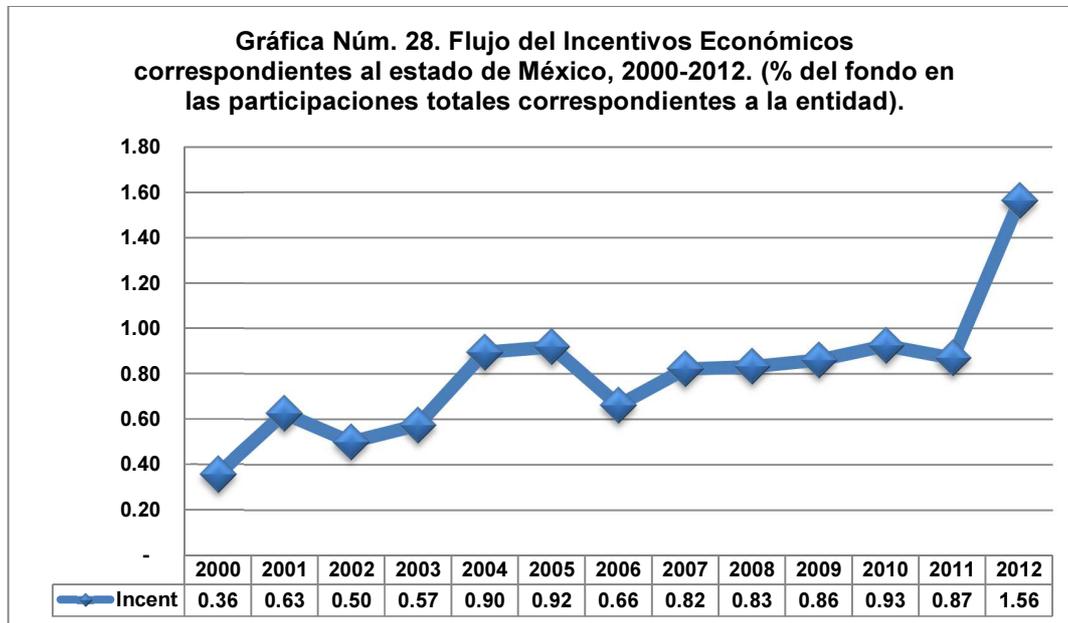


En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Fiscalización para el estado de México representó el 19.20% del total nacional asignado a este fondo, en el 2014 fue del 11.89%.

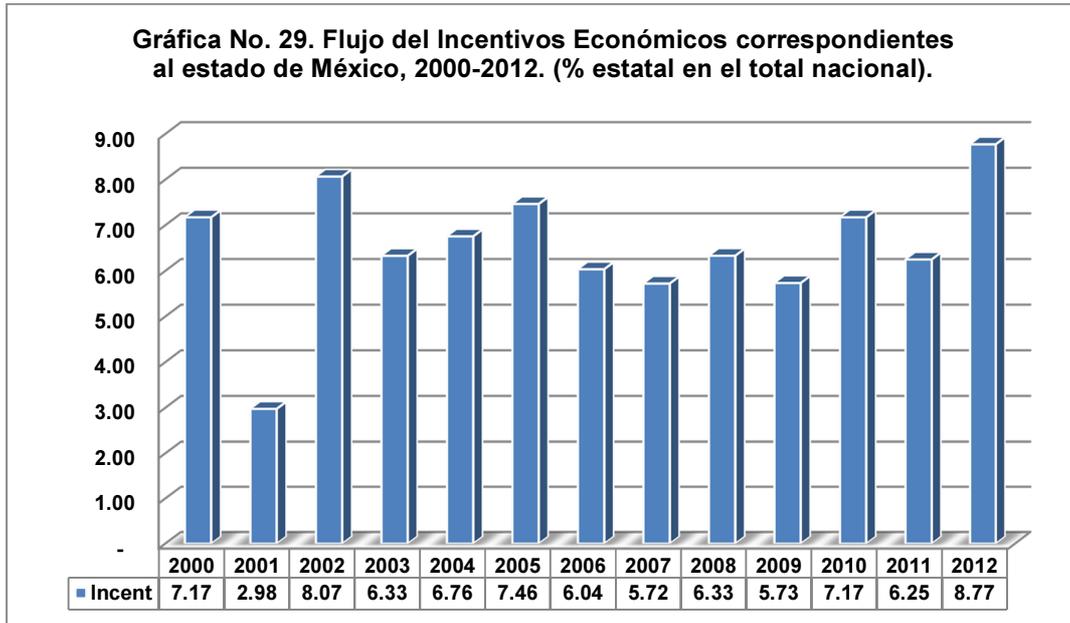
j. Incentivos Económicos



En el 2000, los ingresos participables provenientes de los Incentivos Económicos para el estado de México fueron de 72.80 mdp, para el 2012 ascendió a 958.70 mdp.

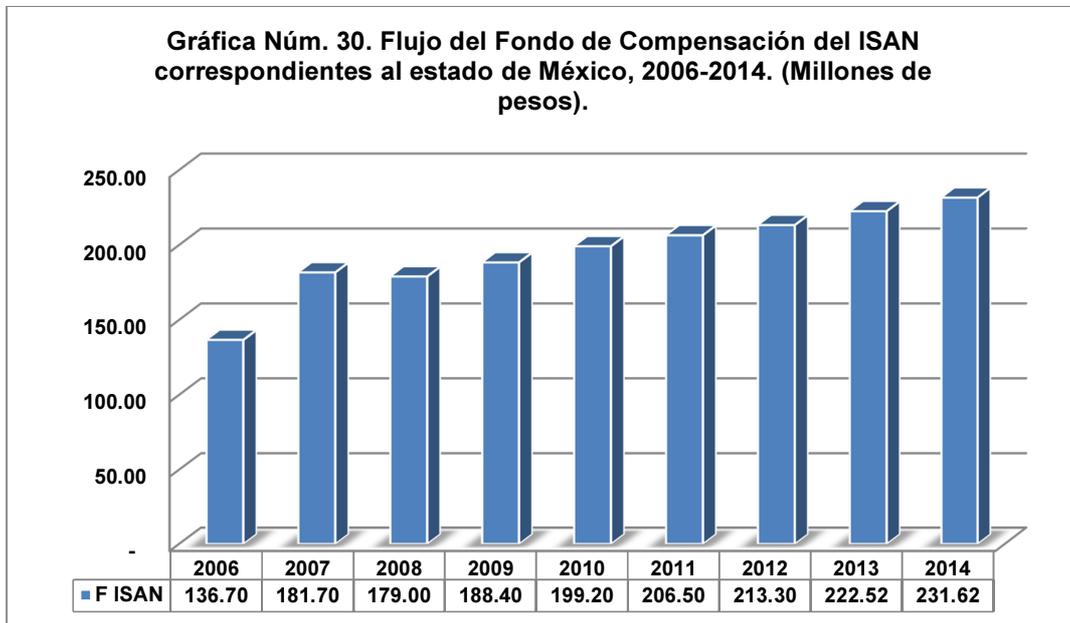


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los Incentivos Económicos para el estado de México representaron el 0.36% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2012 fue del 1.56%.

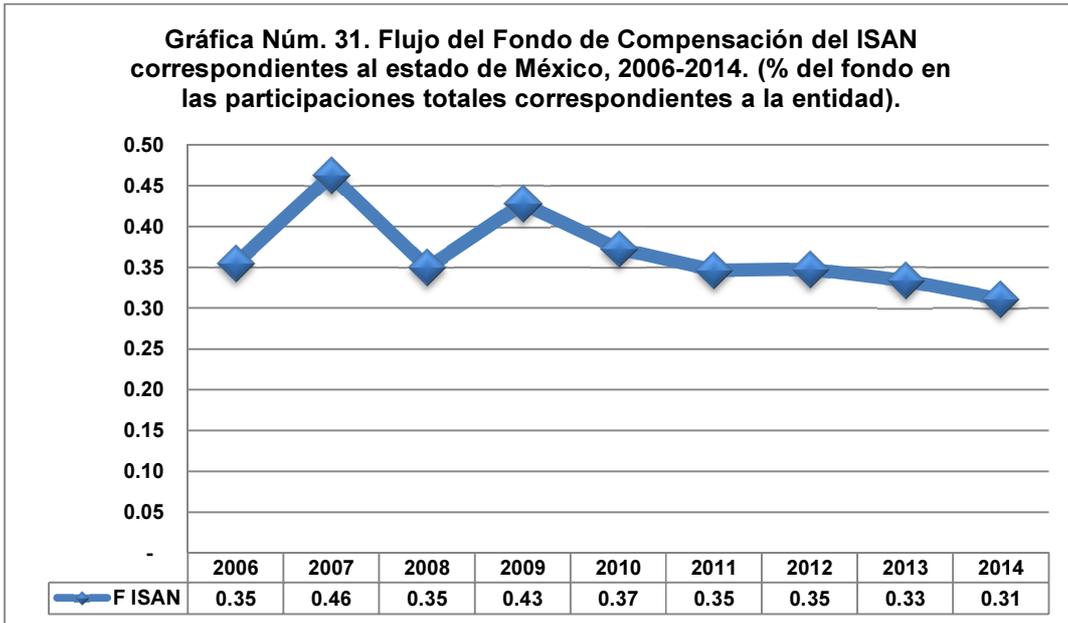


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los Incentivos Económicos para el estado de México representaron el 7.17% del total nacional asignado a este incentivo, para el 2012 fue del 8.77%.

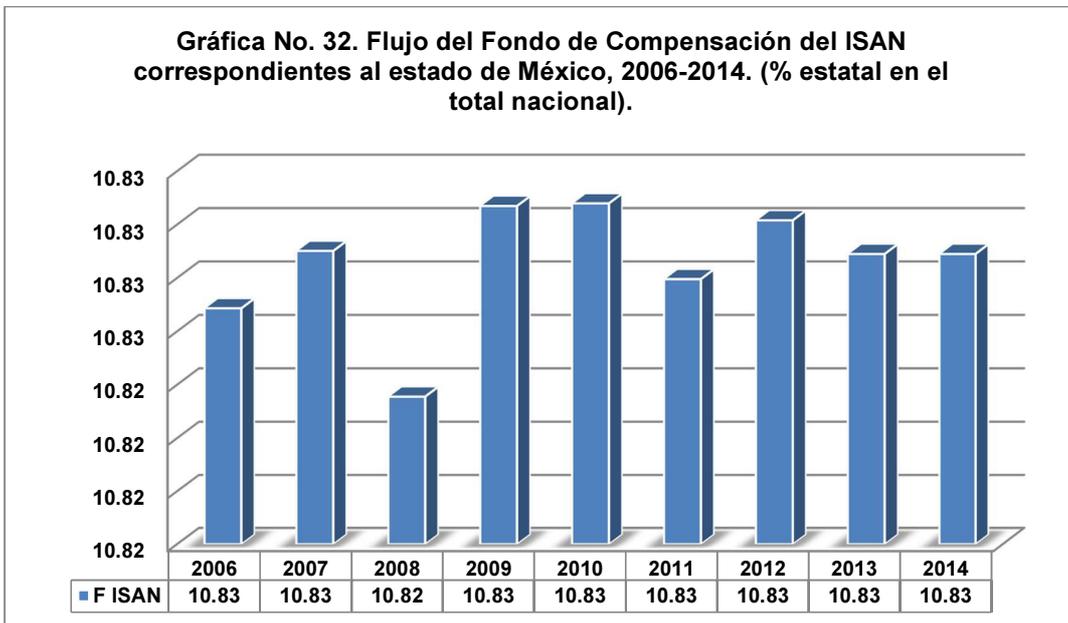
k. Fondo de Compensación ISAN



En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación del ISAN para el estado de México fue de 136.70 mdp, para el 2014 ascendió a 231.62 mdp.

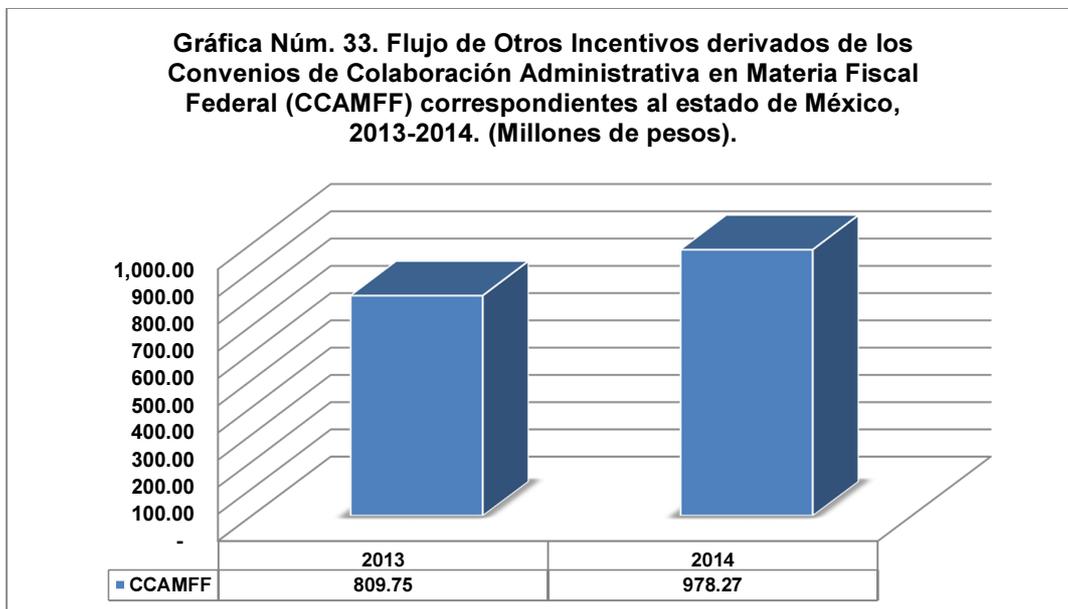


En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación del ISAN para el estado de México representó el 0.35% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 0.31%

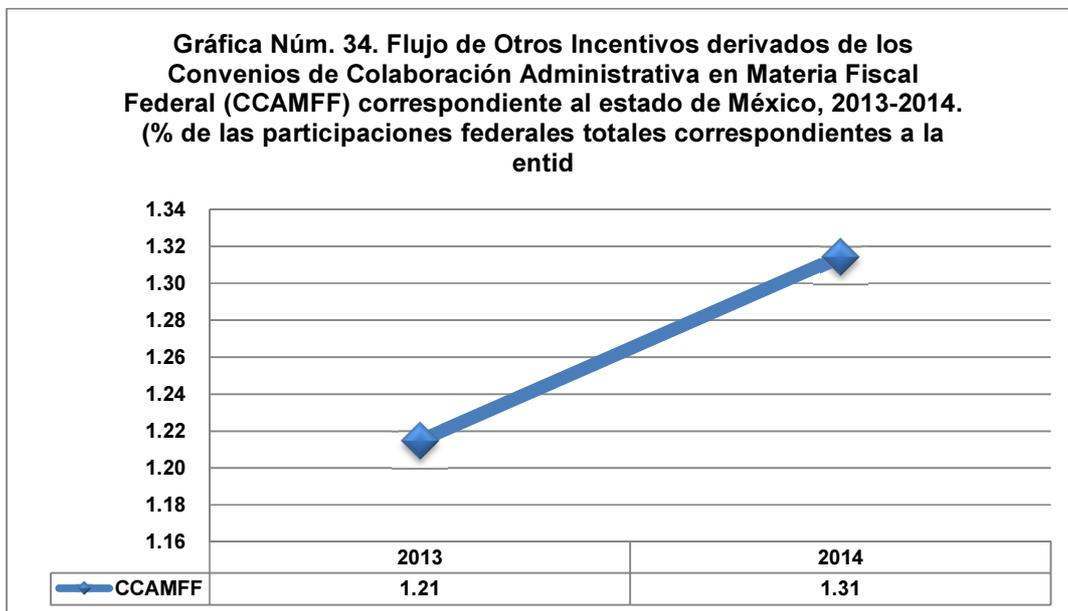


Entre el 2006 y el 2014, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación del ISAN para el estado de México representó el 10.83% del total nacional asignado a este fondo, para este estado.

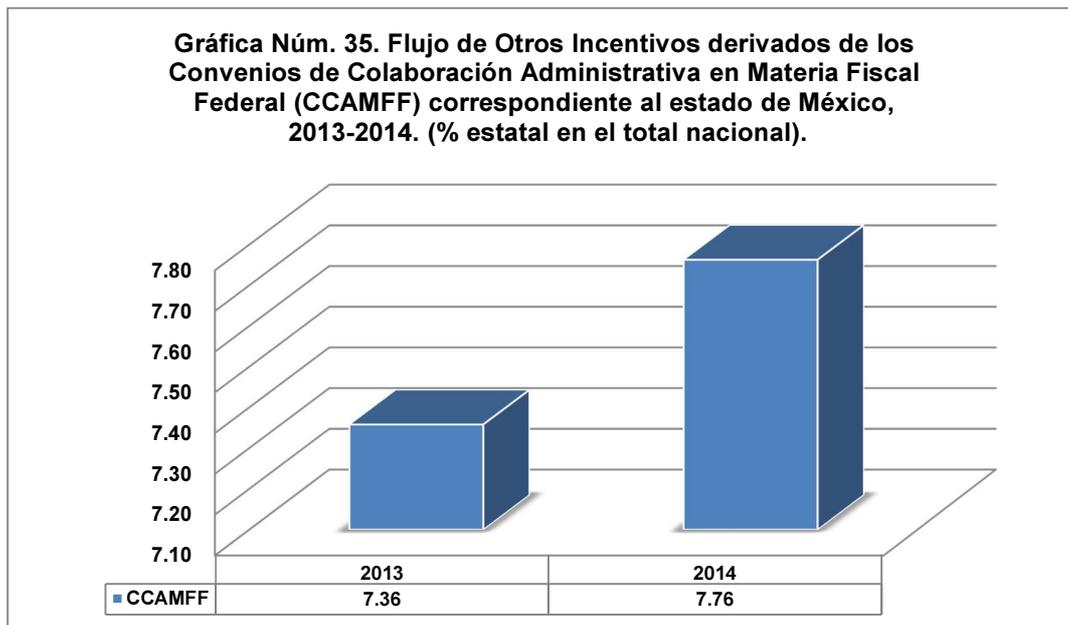
I. Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF)



En el 2013 los ingresos participables provenientes de Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF) para el estado de México fue de 809.75 mdp, y para el 2014 ascendió a 978.27 mdp.



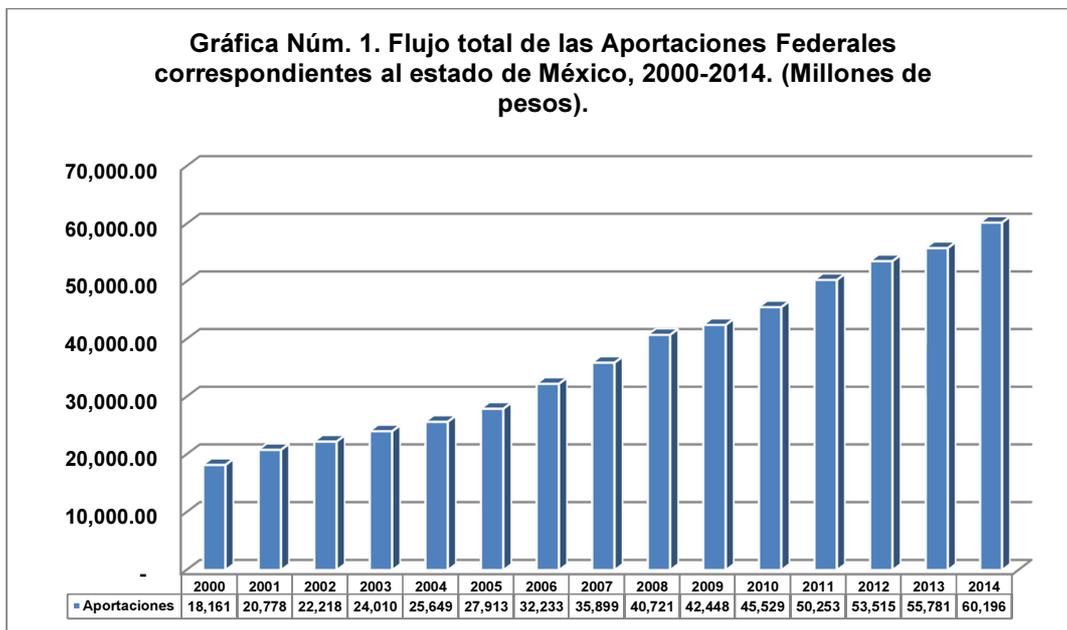
En el 2013 los ingresos participables provenientes de Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF) para el estado de México representó el 1.21% del total de las participaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1.31%.



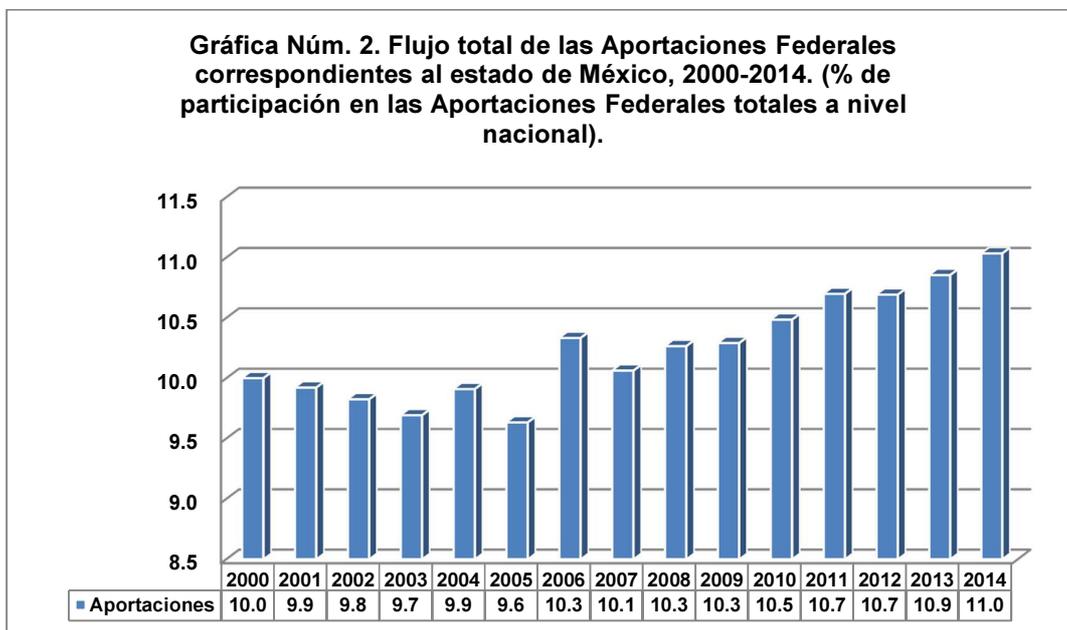
En el 2013 los ingresos participables provenientes de Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF) para el estado de México representó el 7.36%, y para el 2014 fue 7.76% del CCAMF nacional.

3. Asignación de los fondos de aportaciones federales

a. Aportaciones federales totales

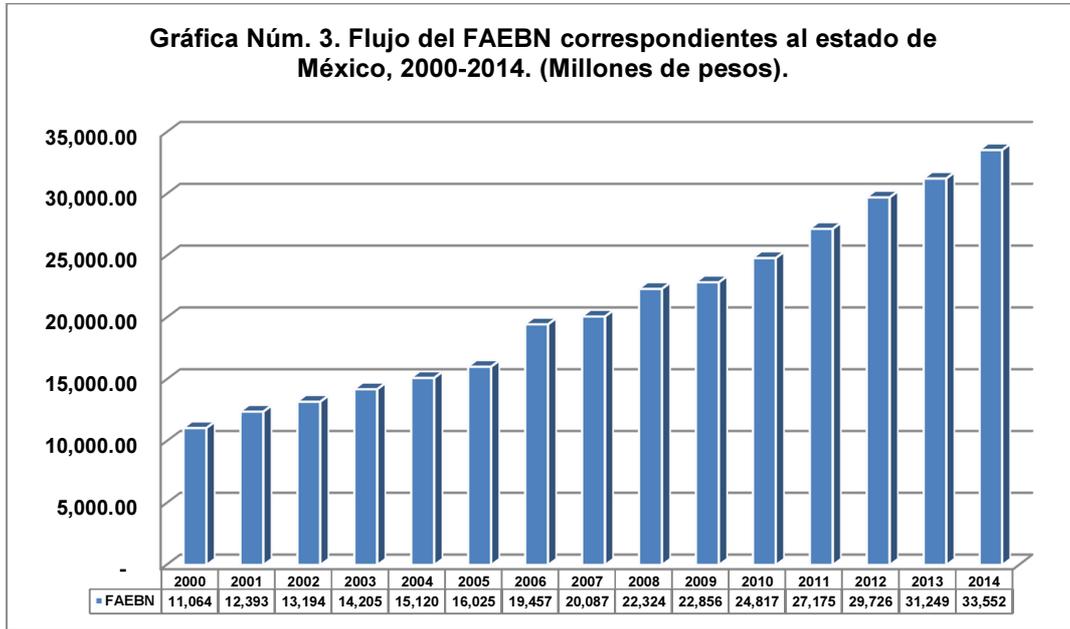


Para el 2000, las aportaciones federales para el Estado de México fueron de 18 mil 161 mdp, y para el 2014 ascendieron a 60 mil 196 mdp.

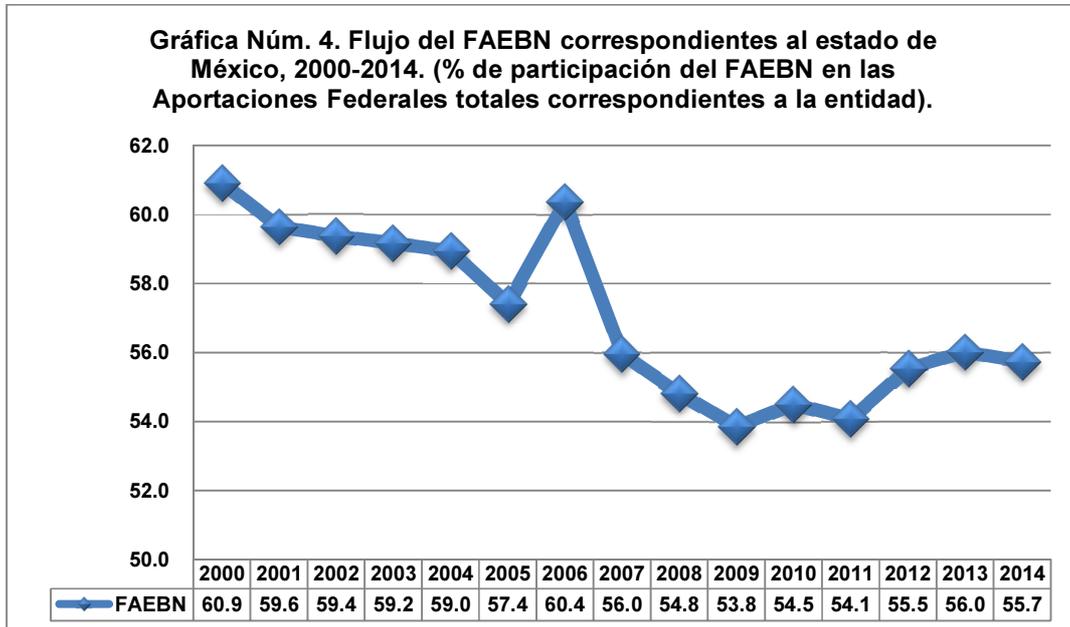


En el 2000, las aportaciones federales para el Estado de México representaron el 10% de las aportaciones federales a nivel nacional, para el 2014 fue del 11%.

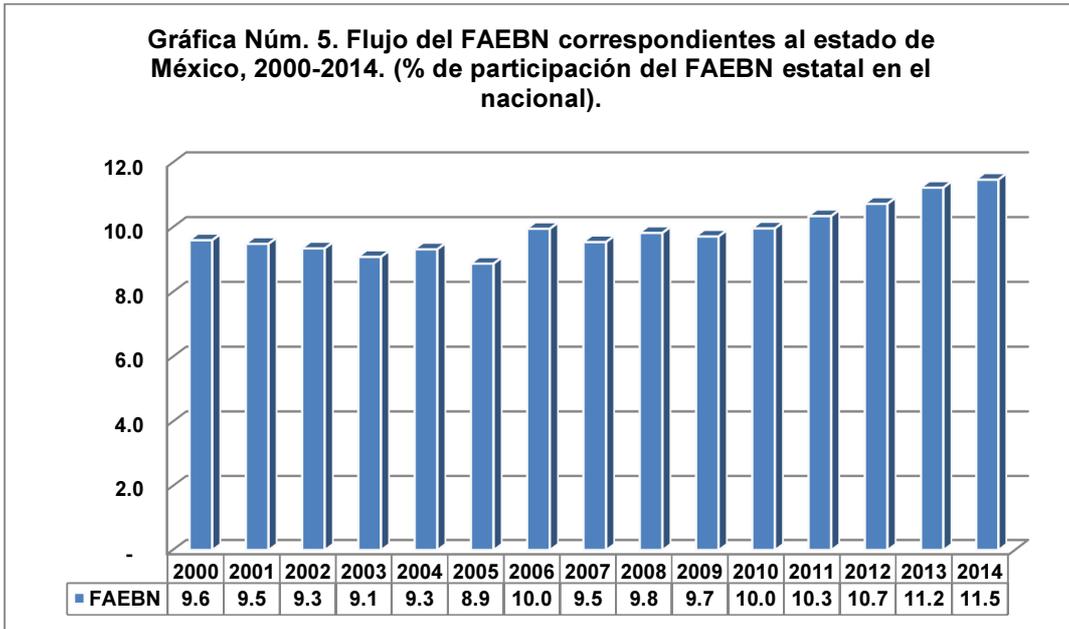
b. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal



En el 2000, el FAEBN para el Estado de México fue de 11 mil 064 mdp, y para el 2014 ascendió a 33 mil 552 mdp.

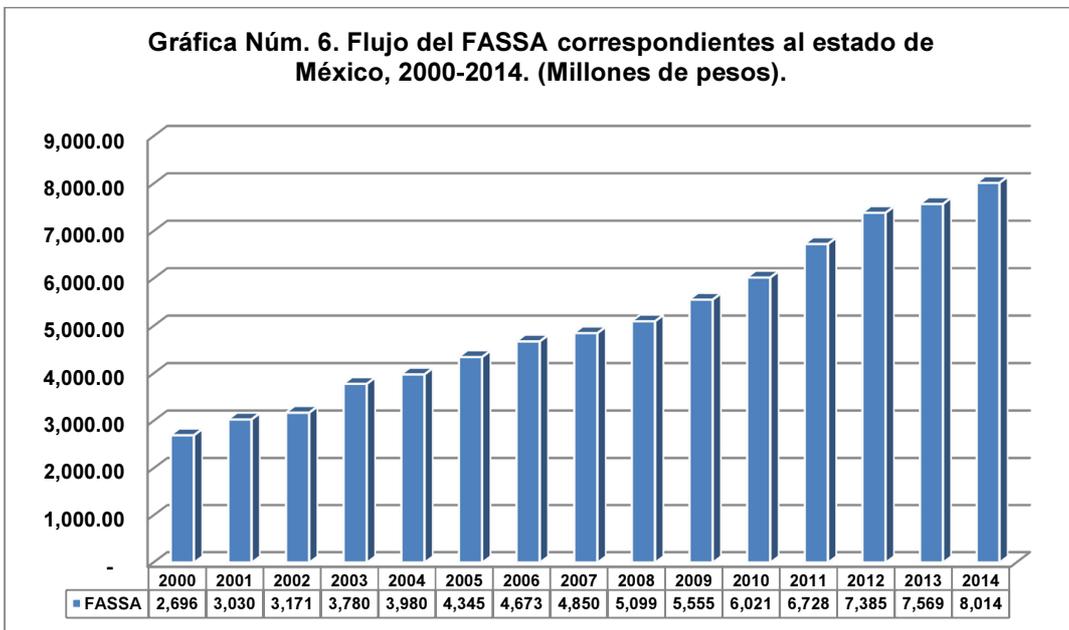


En el 2000, el FAEBN para el Estado de México representó el 60.9% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 55.7%.



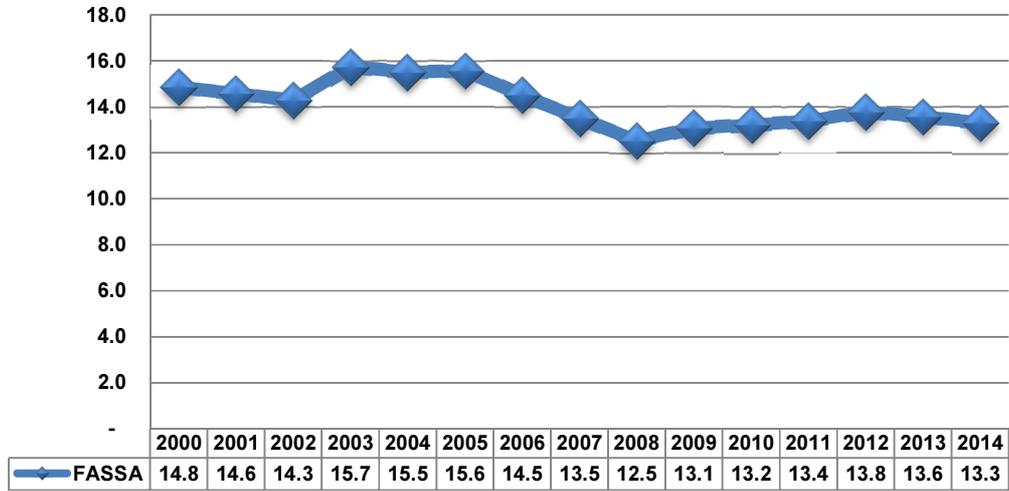
En el 2000, el FAEBN para el Estado de México representó el 9.6% del FAEBN nacional, y para el 2014 fue del 11.5%.

c. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud



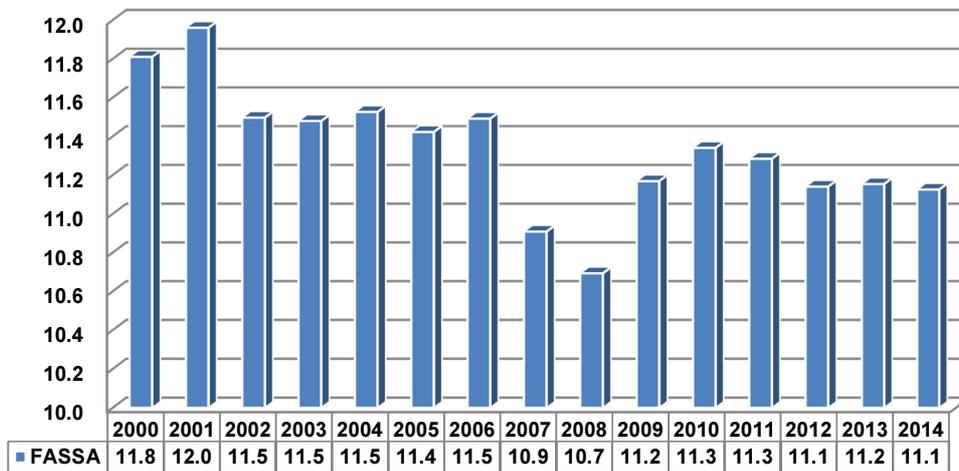
En el 2000, el FASSA para el Estado de México fue de 2 mil 696 mdp, y para el 2014 ascendió a 8 mil 014 mdp.

Gráfica Núm. 7. Flujo del FASSA correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FASSA en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



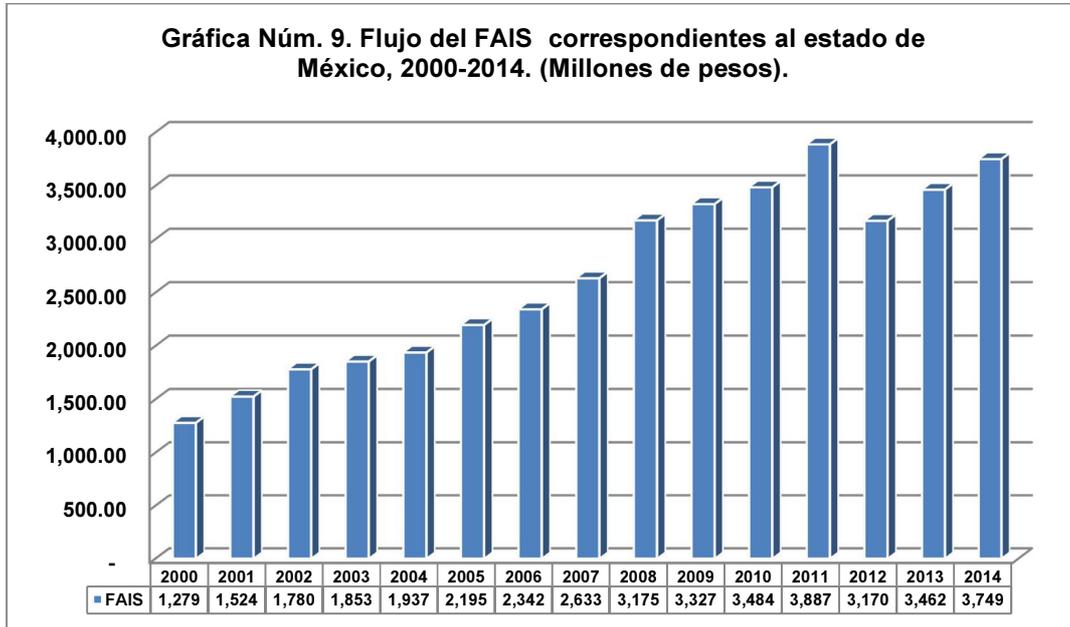
En el 2000, el FASSA para el Estado de México representó el 14.8% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 13.3%.

Gráfica Núm. 8. Flujo del FASSA correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FASSA estatal en el nacional).

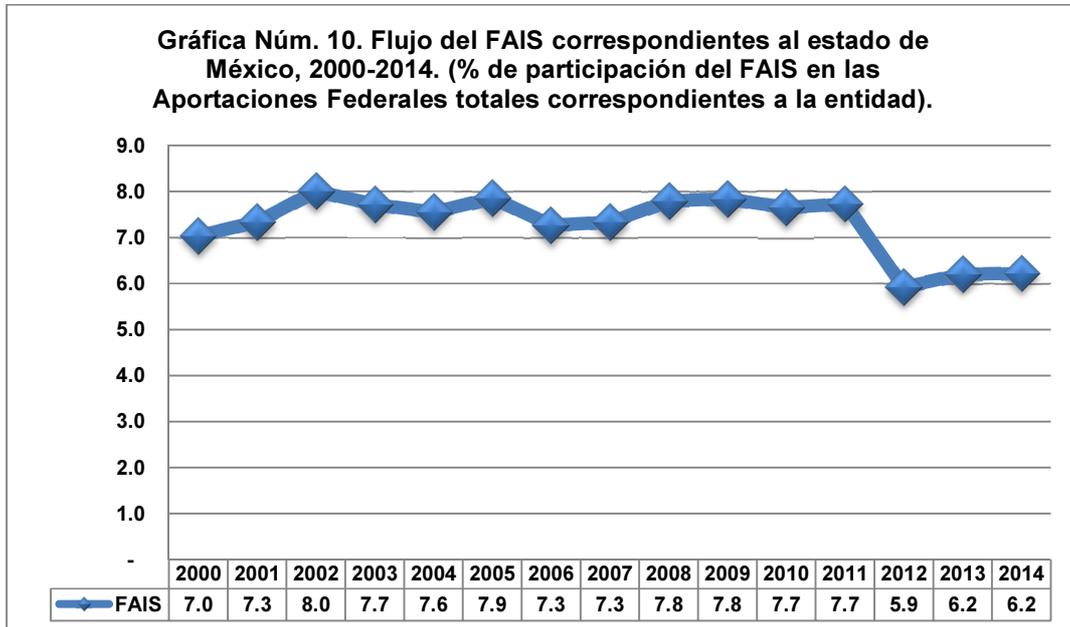


En el 2000, el FASSA para el Estado de México de representó el 11.8% del FASSA nacional, para el 2014 fue del 11.1%.

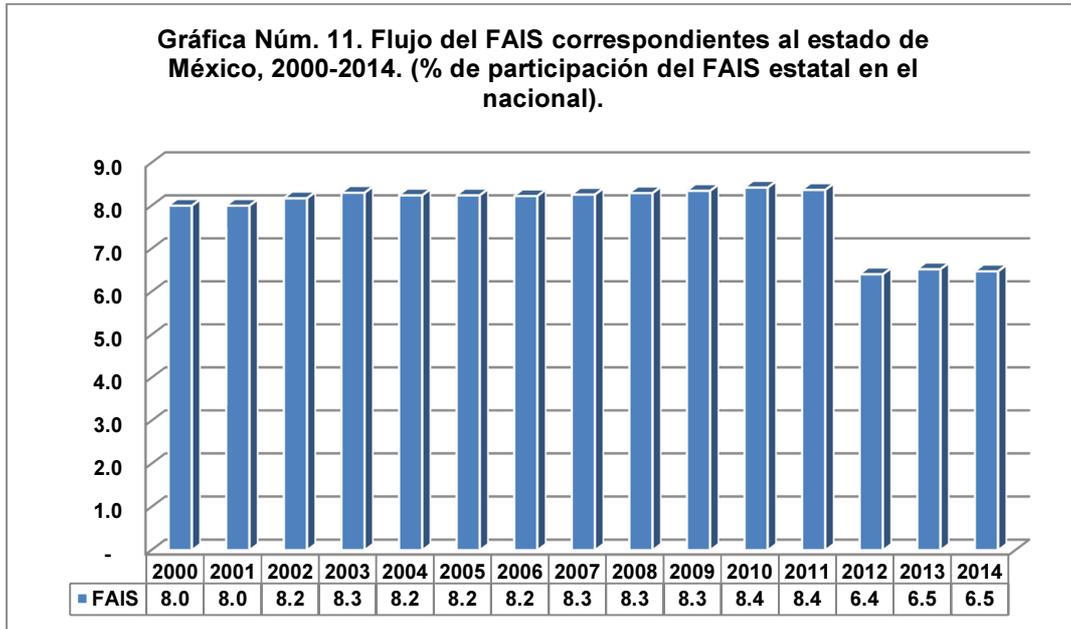
d. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social



En el 2000 el FAIS para el Estado de México fue de 1 mil 279 mdp, y para el 2014 ascendió a 3 mil 749 mdp.

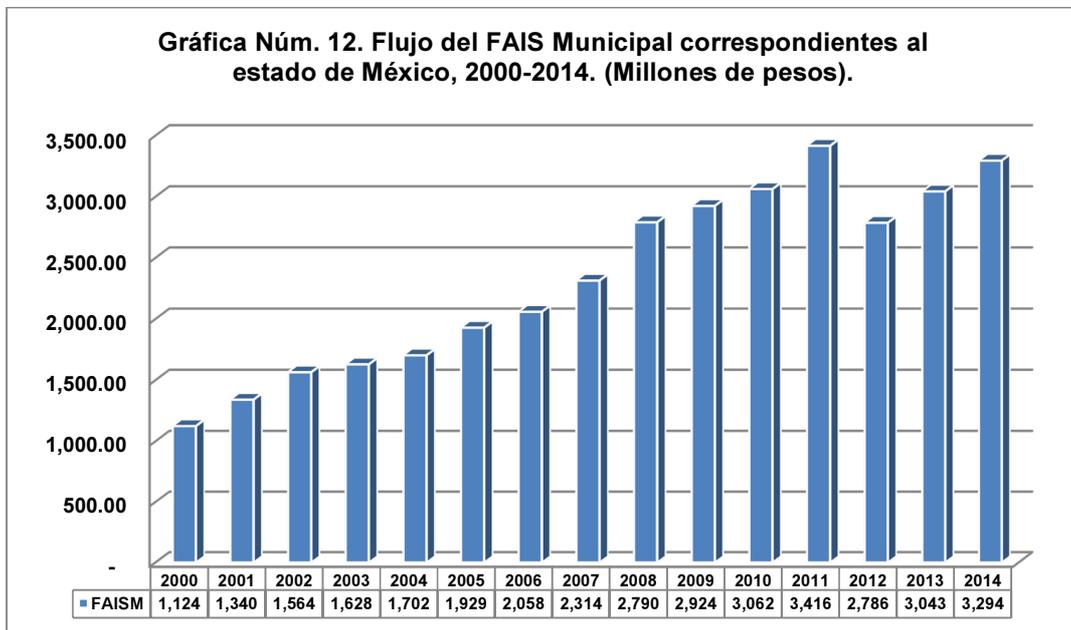


En el 2000 el FAIS para el Estado de México representó el 7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 6.2%.



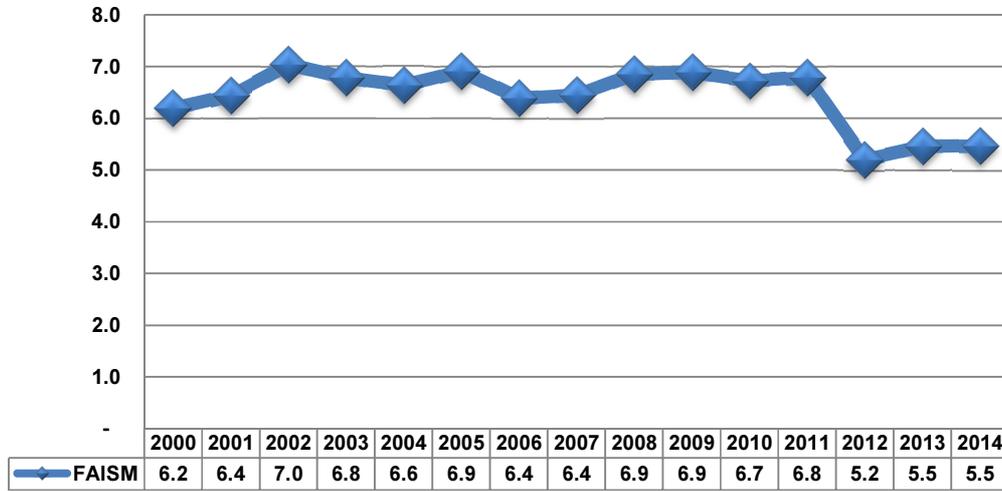
En el 2000 el FAIS para el Estado de México representó el 8% del FAIS nacional, en el 2014 representó el 6.5%.

e. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal



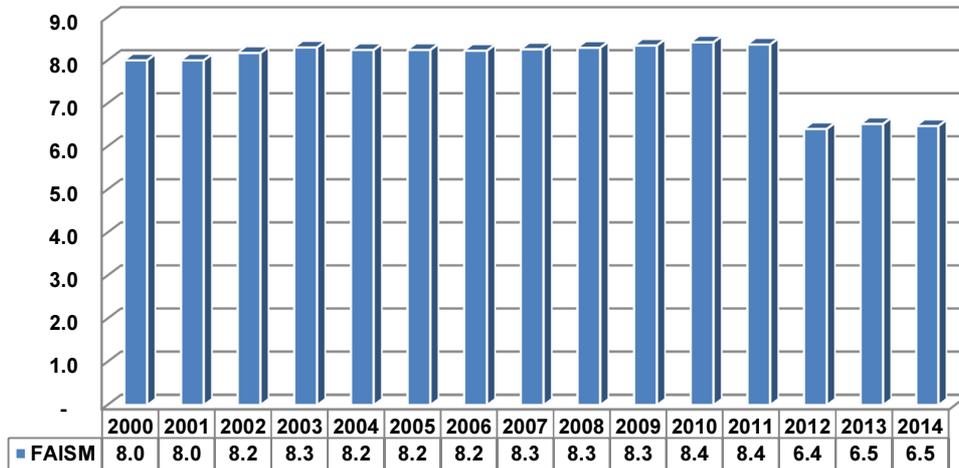
En el 2000 el FAIS Municipal para el Estado de México pasó de 1 mil 124 mdp y para el 2014 ascendió a 3 mil 294 mdp.

Gráfica Núm. 13. Flujo del FAIS Municipal correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAISM en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



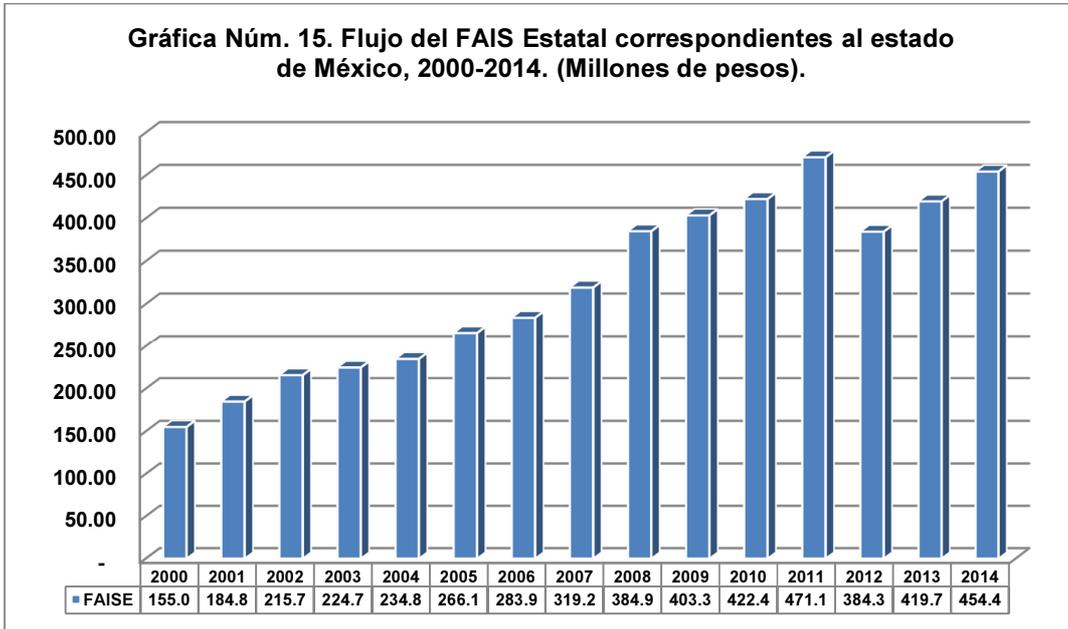
En el 2000 el FAIS Municipal para el Estado de México representó el 6.2% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 5.5%.

Gráfica Núm. 14. Flujo del FAIS Municipal correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAISM estatal en el nacional).

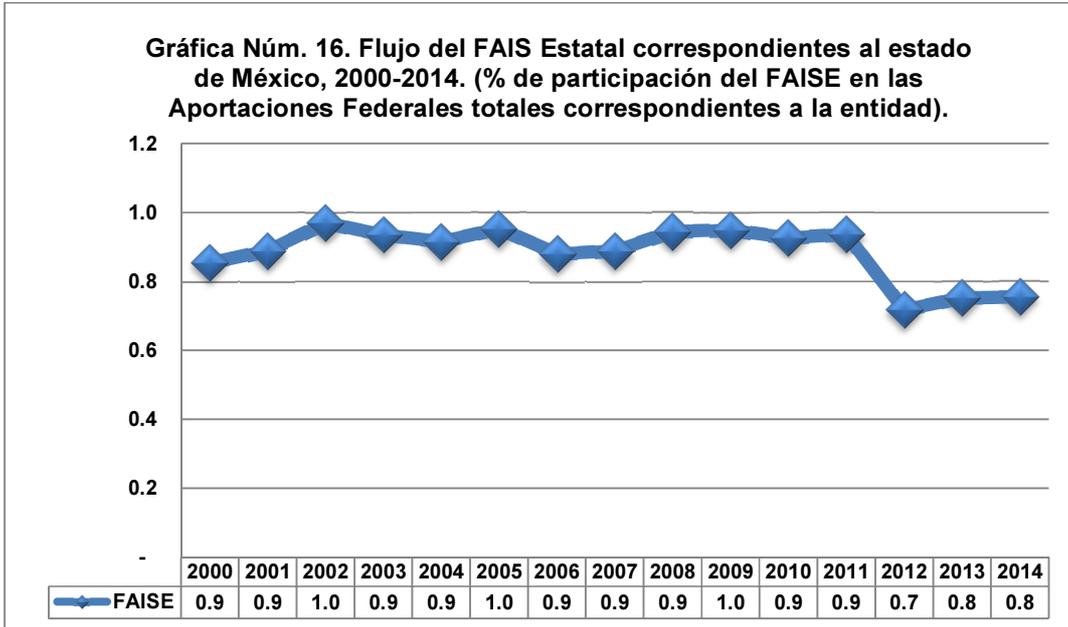


En el 2000 el FAIS Municipal para el Estado de México representó el 8% del FAIS Municipal nacional, en el 2014 fue del 6.5%.

f. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal

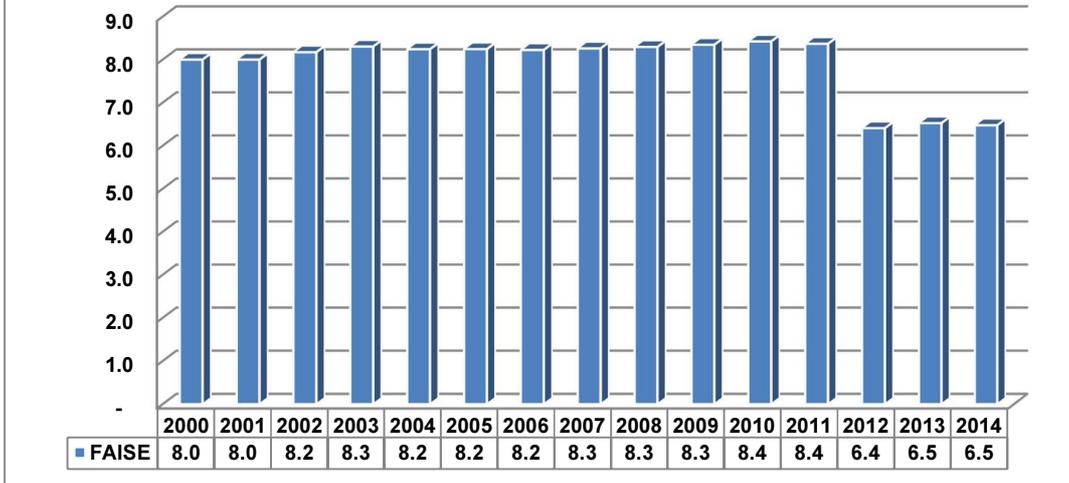


En el 2000 el FAIS Estatal para el Estado de México fue de 155 mdp, y para el 2014 ascendió a 454.4 mdp.



En el 2000 el FAIS Estatal para el Estado de México representó el 0.9% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 0.8%.

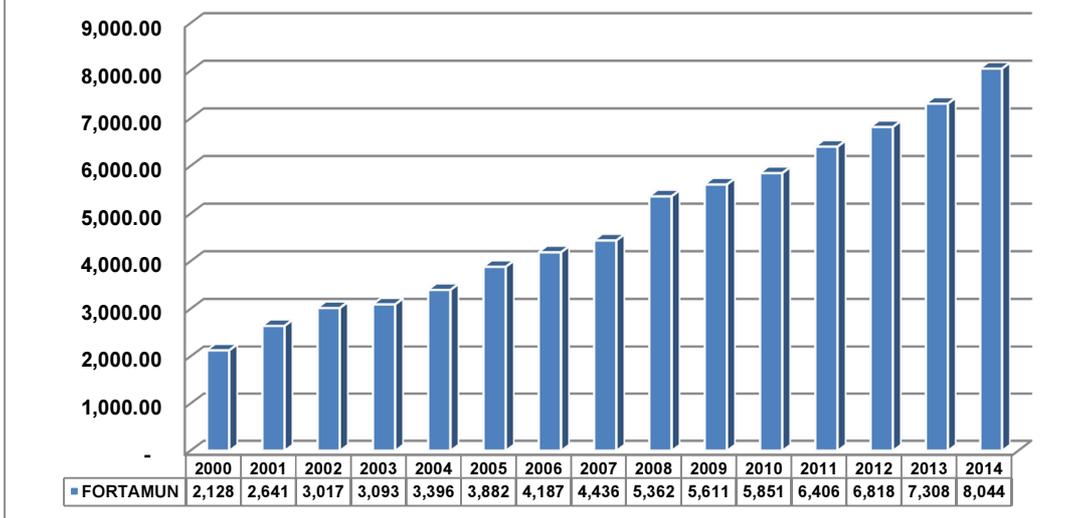
Gráfica Núm. 17. Flujo del FAIS Estatal correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAISE estatal en el nacional).



En el 2000 el FAIS Estatal para el Estado de México representó el 8% del FAIS Estatal nacional, y para el 2014 fue del 6.5%.

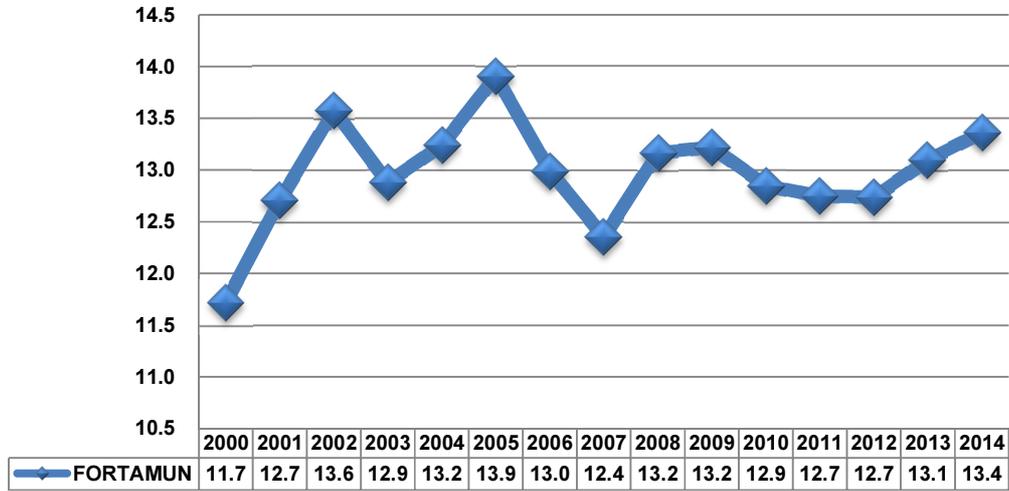
g. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Gráfica Núm. 18. Flujo del FORTAMUN correspondientes al estado de México, 2000-2014. (Millones de pesos).



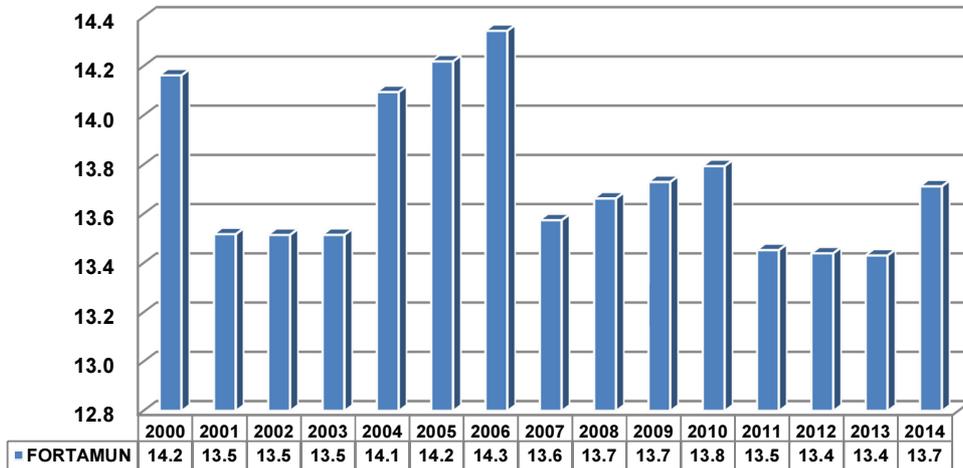
En el 2000 el FORTAMUN para el Estado de México fue de 2 mil 128 mdp, y para el 2014 ascendió a 8 mil 044 mdp.

Gráfica Núm. 19. Flujo del FORTAMUN correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FORTAMUN en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



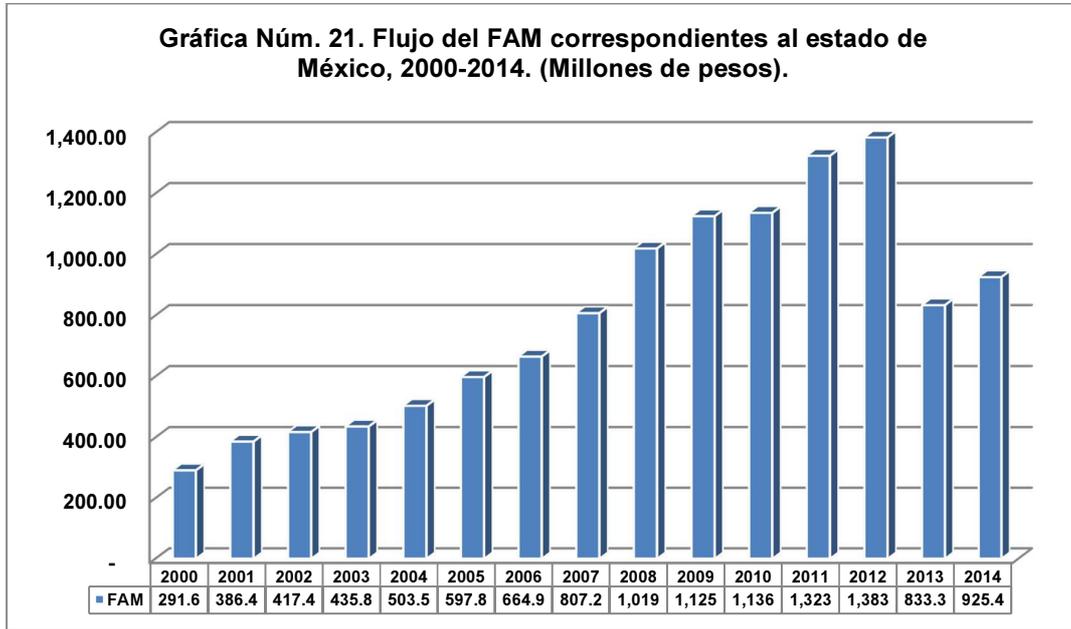
En el 2000 el FORTAMUN para el Estado de México representó el 11.7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 13.4%.

Gráfica Núm. 20. Flujo del FORTAMUN correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FORTAMUN estatal en el nacional).

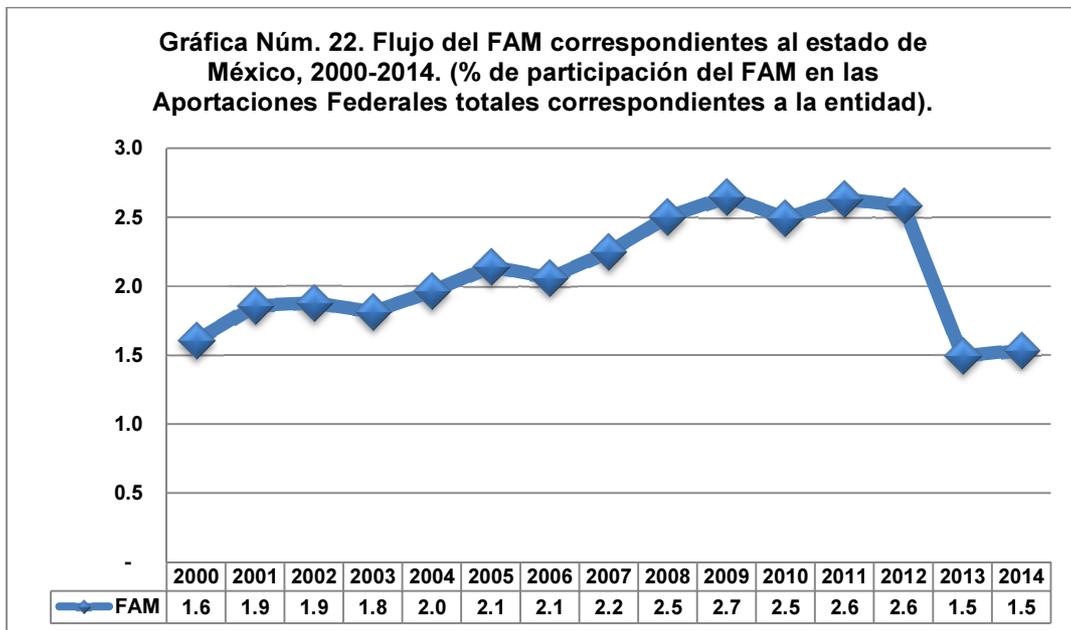


En el 2000 el FORTAMUN para el Estado de México representó el 14.2% del FORTAMUN nacional, y para el 2014 fue del 13.7%.

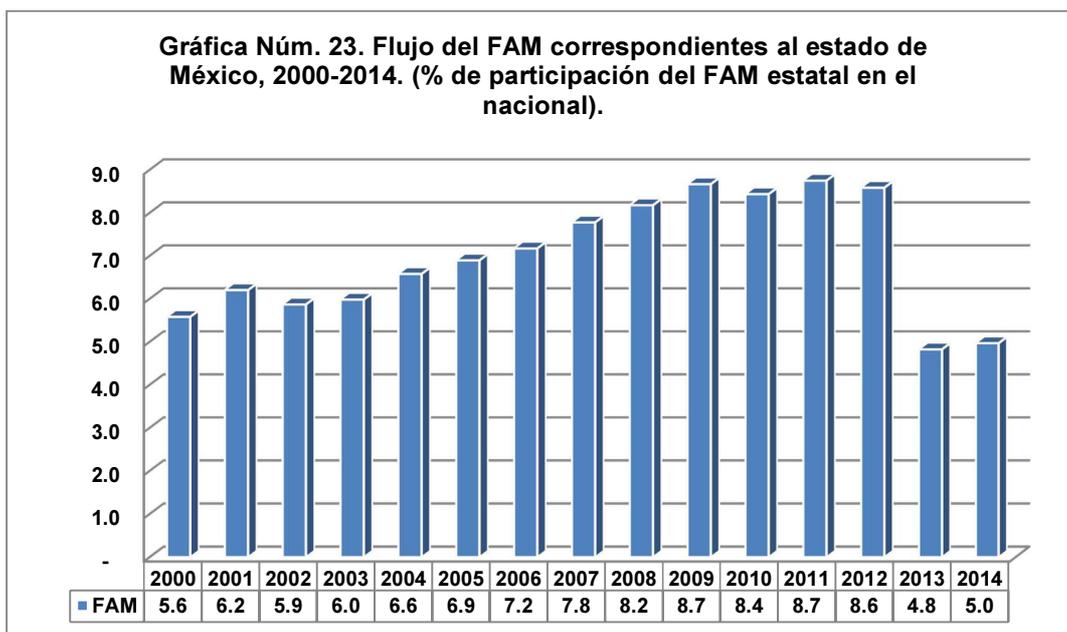
h. Fondo de Aportaciones Múltiples



En el 2000 el FAM para el Estado de México fue de 291.6 mdp, y para el 2014 ascendió a 925.4 mdp.

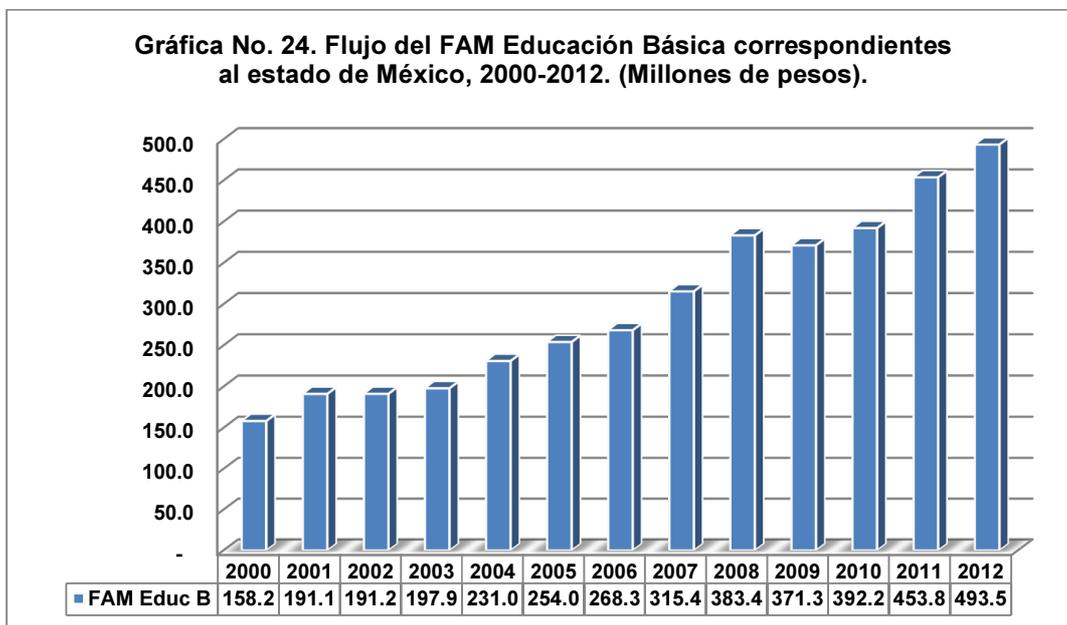


En el 2000 el FAM para el Estado de México representó el 1.6% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1.5%.



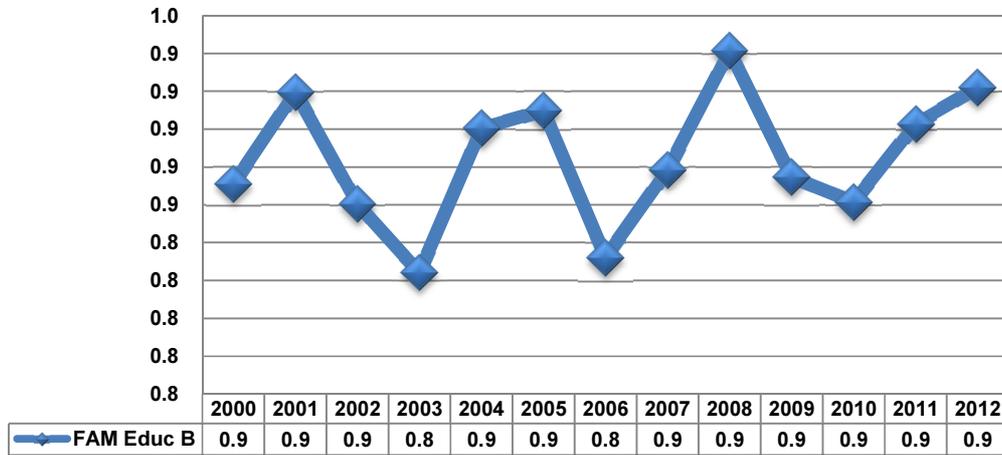
En el 2000 el FAM para el Estado de México representó el 5.6% del FAM nacional, y para el 2014 fue del 5%.

i. Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa Básica



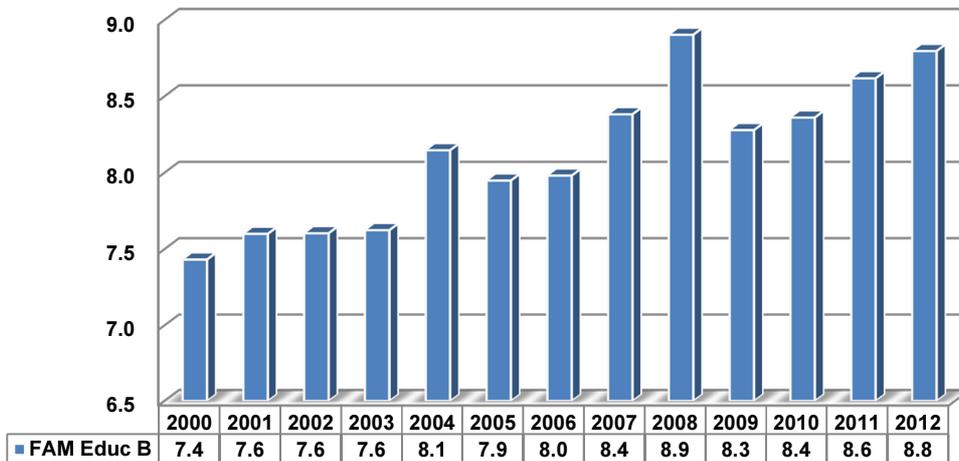
En el 2000 el FAM Educación Básica para el Estado de México fue de 158.2 mdp, y para el 2012 ascendió a 493.5 mdp.

Gráfica No. 25. Flujo del FAM Educación Básica correspondientes al estado de México, 2000-2012. (% de participación del FAM Educación Básica en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



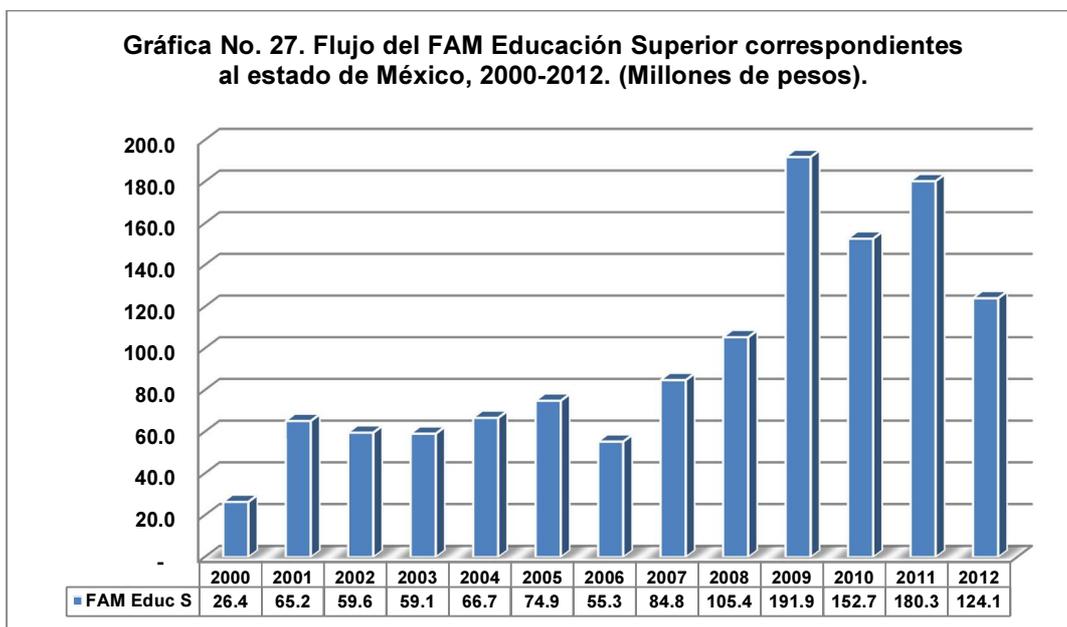
En el 2000y el 2012, el FAM Educación Básica para el Estado de México representó el 0.9% del total de las aportaciones federales que recibió este estado.

Gráfica No. 26. Flujo del FAM Educación Básica correspondientes al estado de México, 2000-2012. (% de participación del FAM Educación Básica estatal en el nacional).

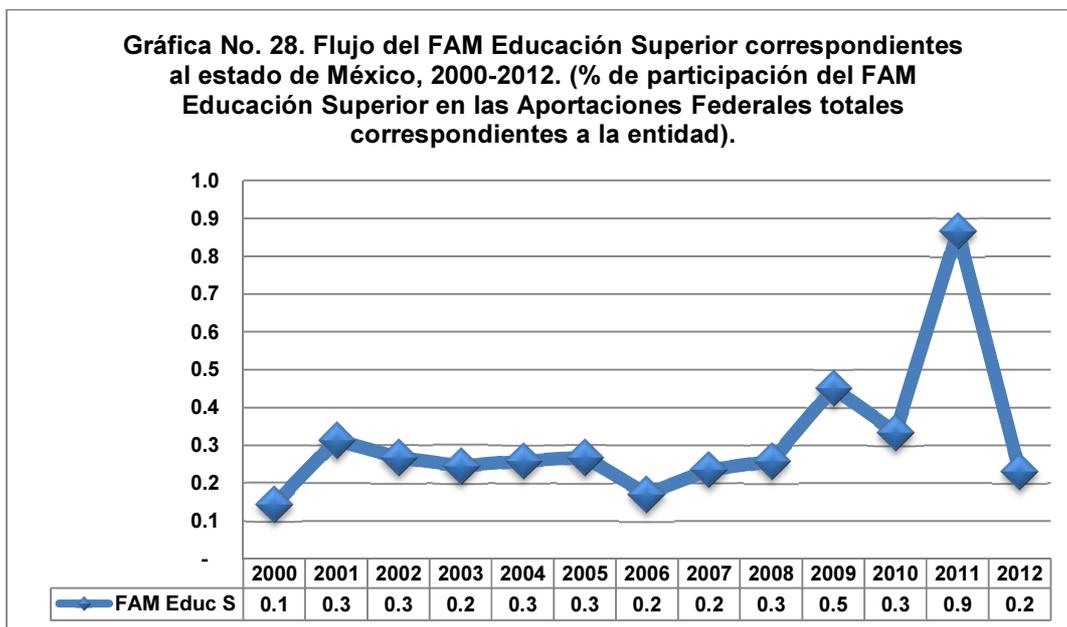


En el 2000 el FAM Educación Básica para el Estado de México representó el 7.4% del FAM Educación Básica nacional, y para el 2012 fue del 8.8%.

j. Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa Superior

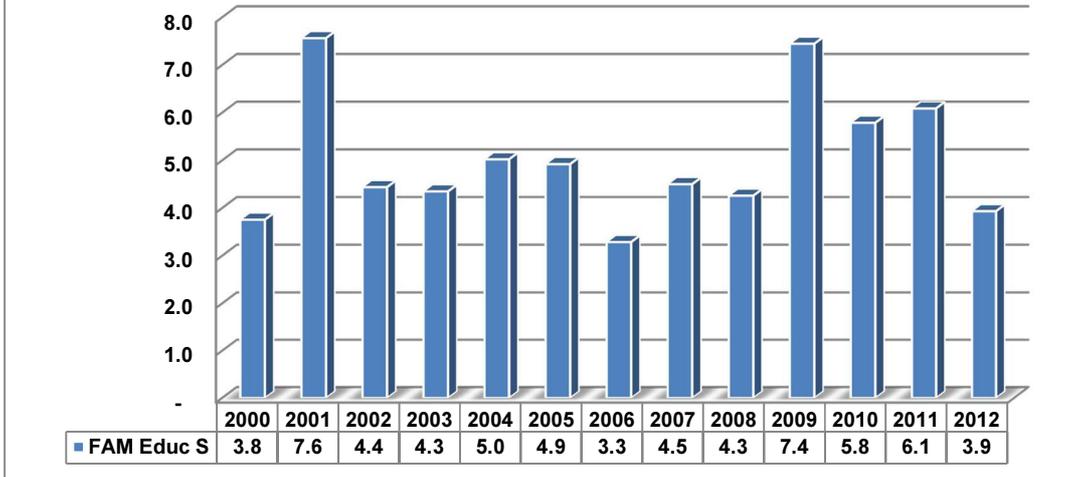


En el 2000 el FAM Educación Superior para el Estado de México fue de 26.4 mdp, y para el 2012 ascendió a 124.1 mdp.



En el 2000 el FAM Educación Superior para el Estado de México representó el 0.1% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2012 representó el 0.2%

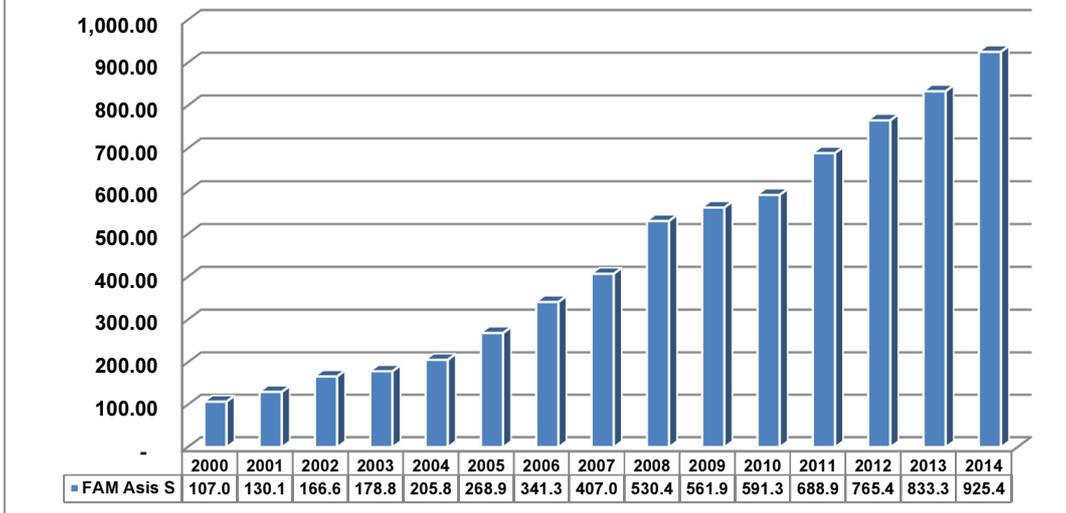
Gráfica No. 29. Flujo del FAM Educación Superior correspondientes al estado de México, 2000-2012. (% de participación del FAM Educación Superior estatal en el nacional).



En el 2000 el FAM Educación Superior para el estado de México representó el 3.8% del FAM Educación Superior nacional, y para el 2012 fue del 3.9%.

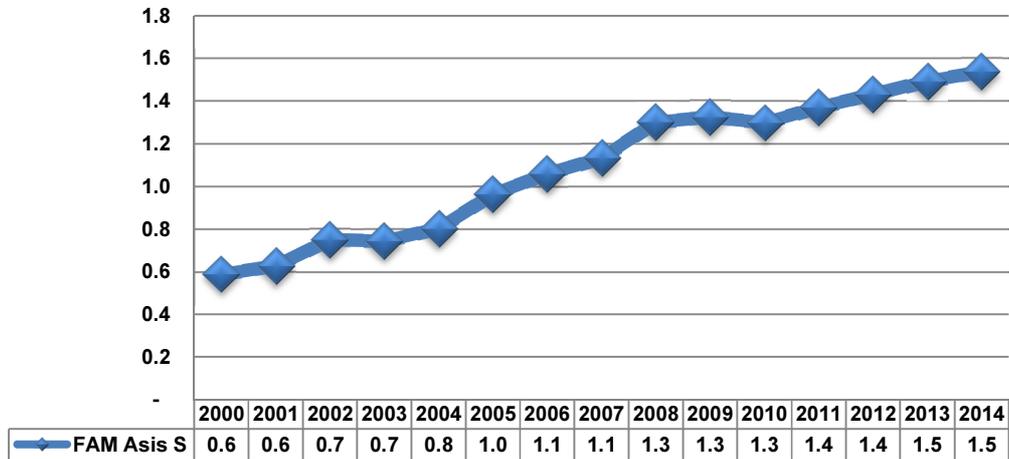
k. Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social

Gráfica Núm. 30. Flujo del FAM Asistencia Social correspondientes al estado de México, 2000-2014. (Millones de pesos).



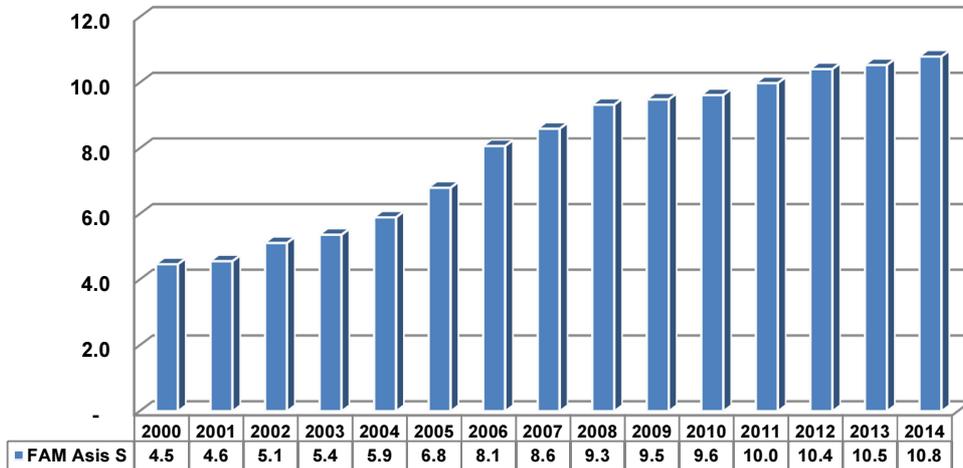
En el 2000 el FAM Asistencia Social para el estado de México fue de 107 mdp, y para el 2014 ascendió a 925.4 mdp.

Gráfica Núm. 31. Flujo del FAM Asistencia Social correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAM Asistencia Social en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



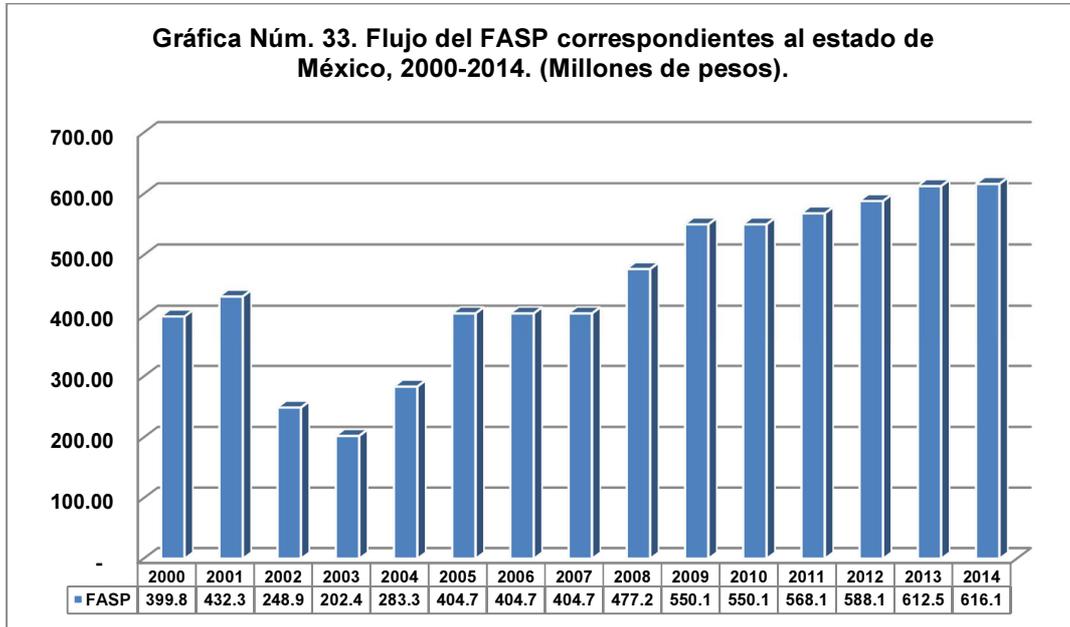
En el 2000 el FAM Asistencia Social para el estado de México representó el 0.6% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1.5%.

Gráfica Núm. 32. Flujo del FAM Asistencia Social correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAM Asistencia Social estatal en el nacional).

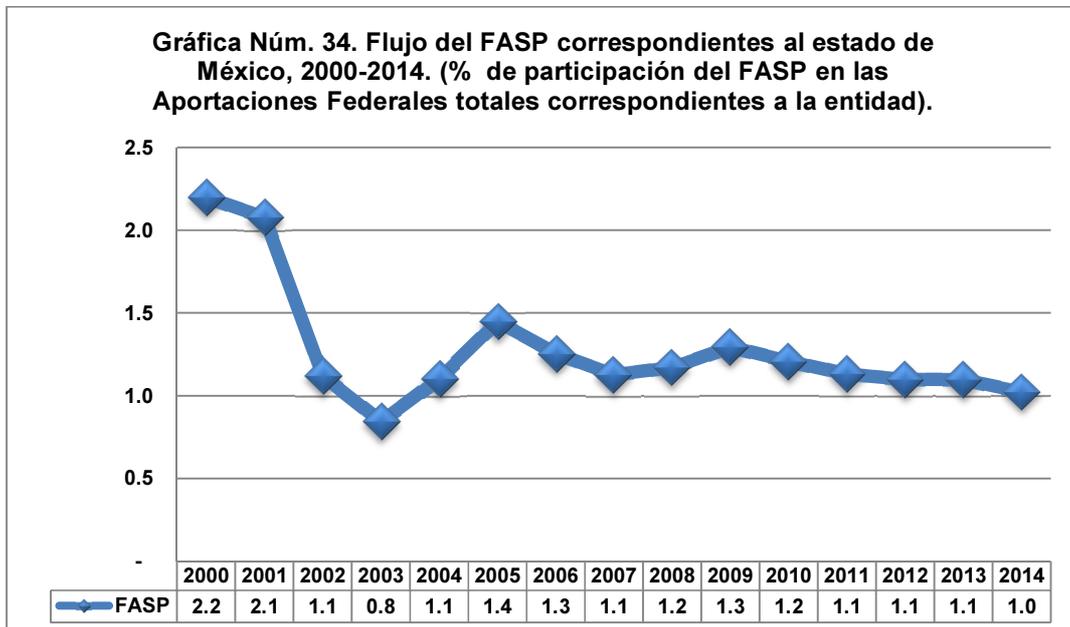


En el 2000 El FAM Asistencia Social para el Estado de México representó el 4.5% del FAM Asistencia Social nacional, y para el 2014 fue del 10.8%.

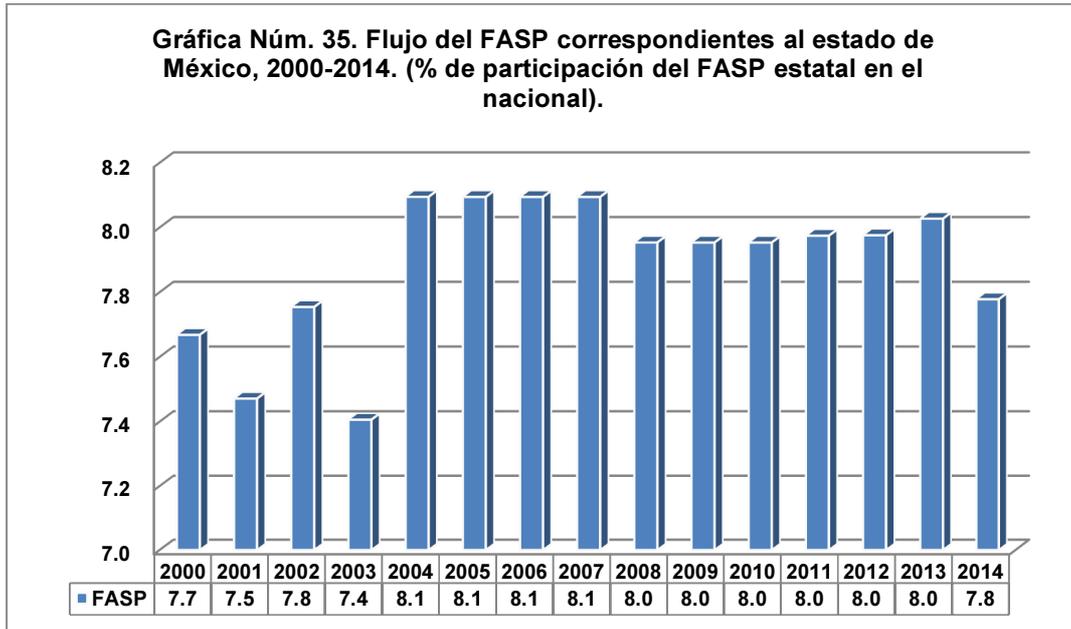
I. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública



En el 2000 el FASP para el Estado de México fue de 399.8 mdp, y para el 2014 ascendió a 616.1 mdp.

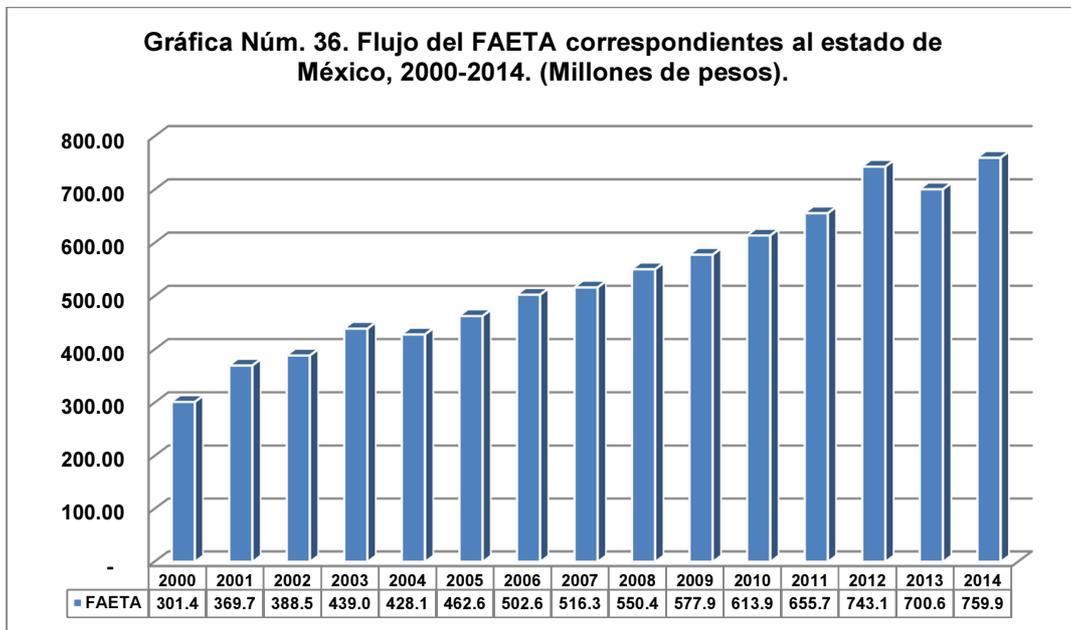


En el 2000 el FASP para el Estado de México representó el 2.2% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1%.



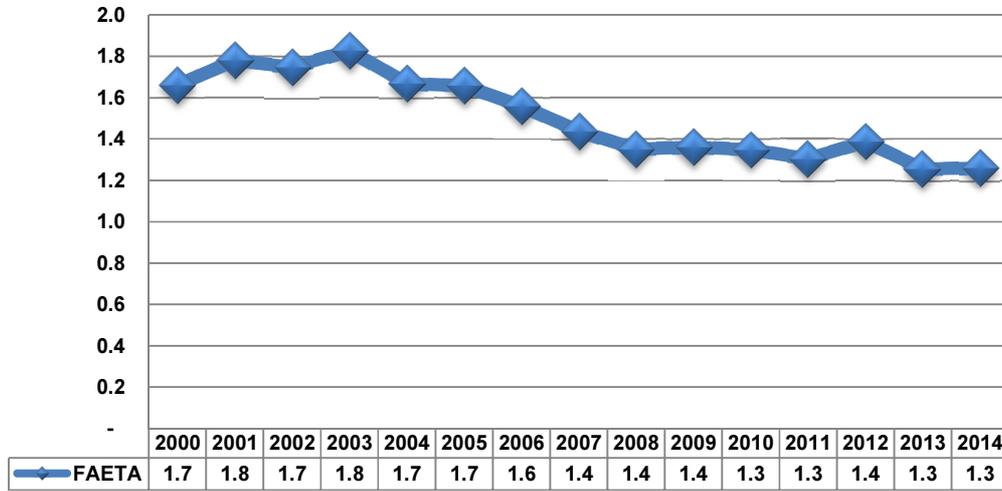
En el 2000 el FASP para el Estado de México representó el 7.7% del FASP nacional, y para el 2014 fue del 7.8%.

m. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos



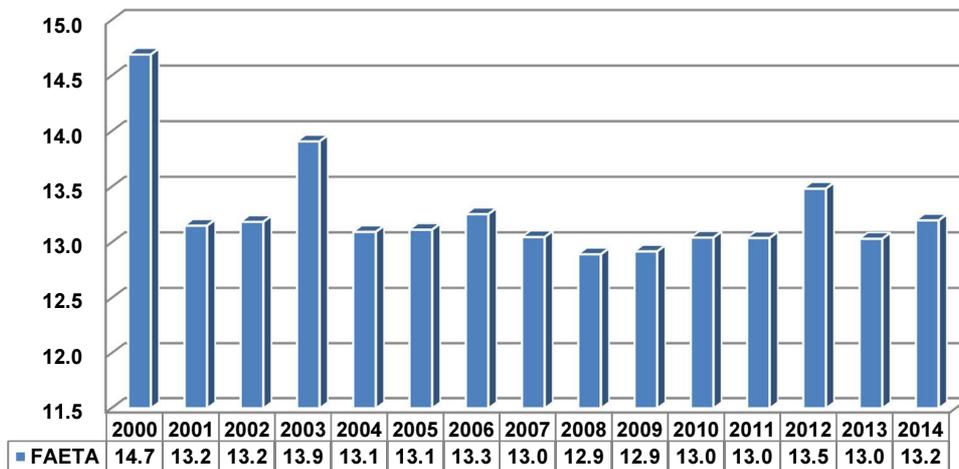
En el 2000 el FAETA para el Estado de México fue de 301.4 mdp, y para el 2014 ascendió a 759.9 mdp.

Gráfica Núm. 37. Flujo del FAETA correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAETA en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



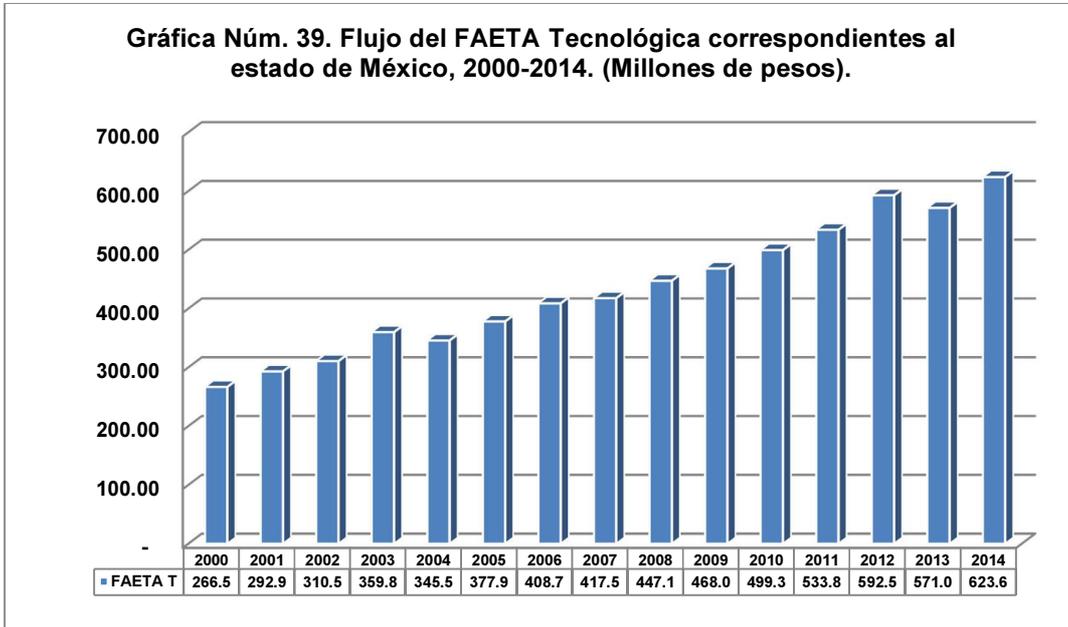
En el 2000 el FAETA para el Estado de México representó el 1.7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1.3%.

Gráfica Núm. 38. Flujo del FAETA correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAETA estatal en el nacional).

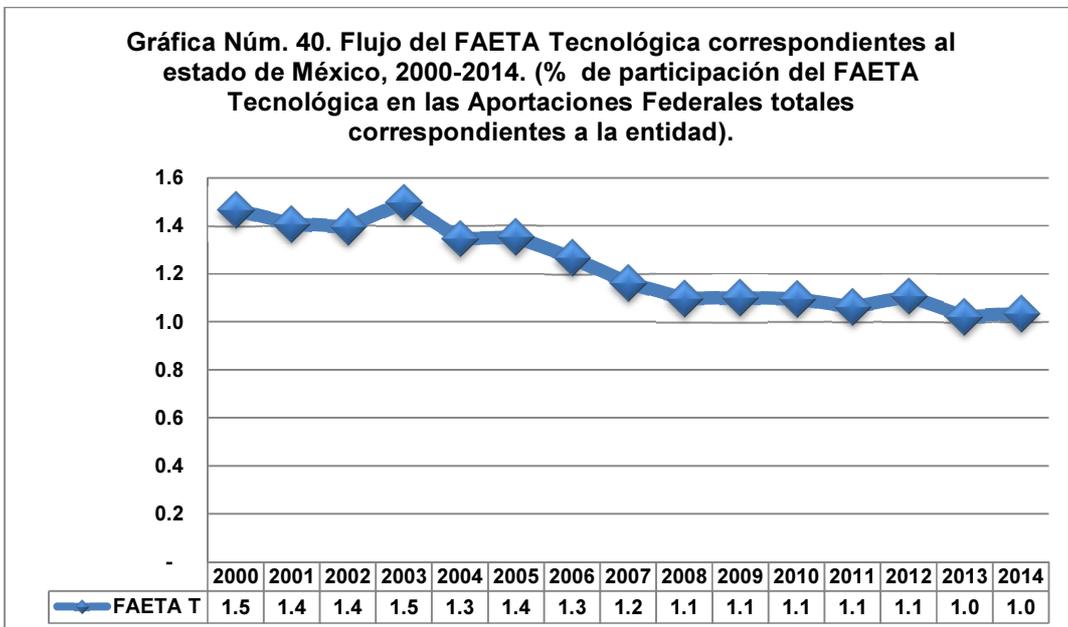


En el 2000 el FAETA para el Estado de México representó el 14.7% del FAETA nacional, y para el 2014 fue del 13.2%.

n. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (Educación Tecnológica)

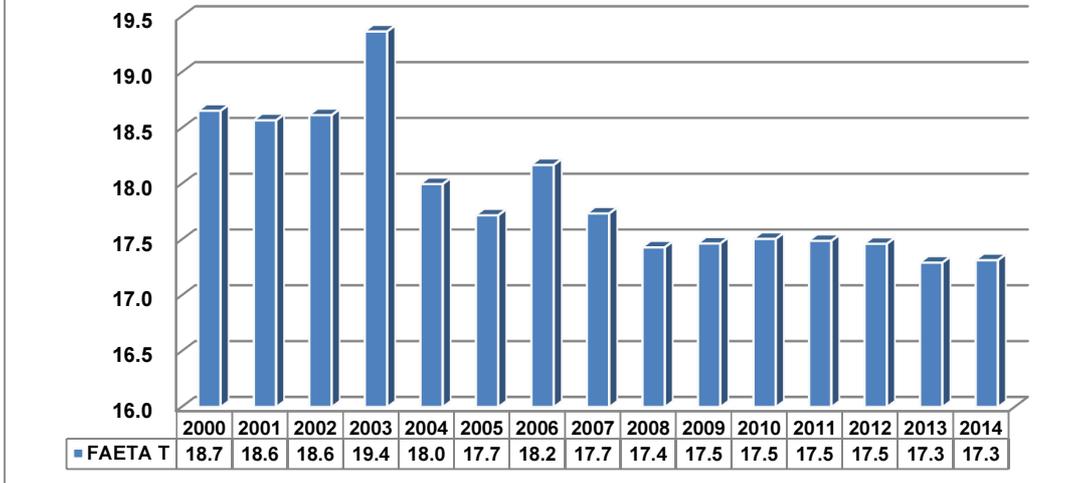


En el 2000 el FAETA Tecnológica para el Estado de México fue de 266.5 mdp, y para el 2014 ascendió a 623.6 mdp.



En el 2000 el FAETA Tecnológica para el Estado de México representó el 1.5% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1%.

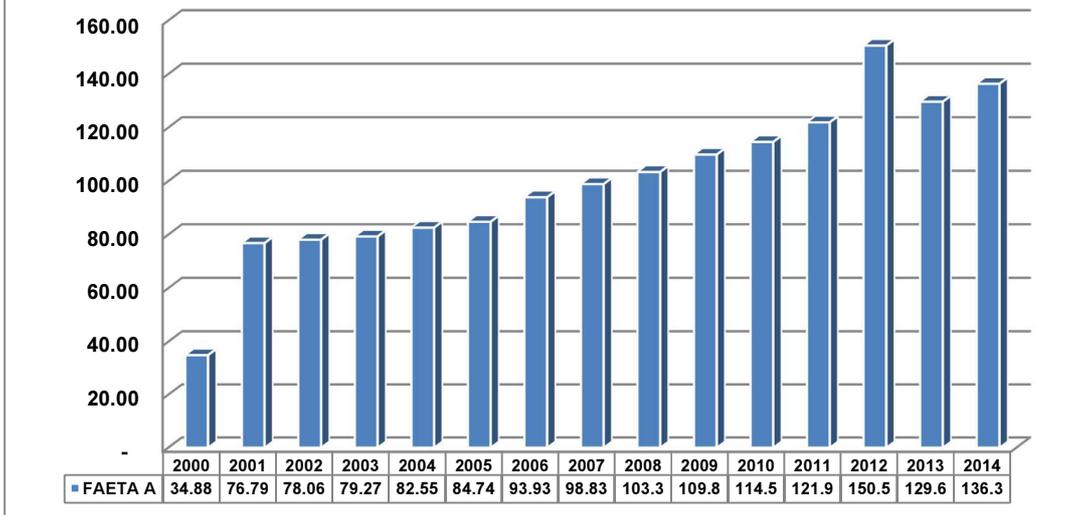
Gráfica Núm. 41. Flujo del FAETA Tecnológica correspondientes al estado de México, 2000-2014. (% de participación del FAETA Tecnológica estatal en el nacional).



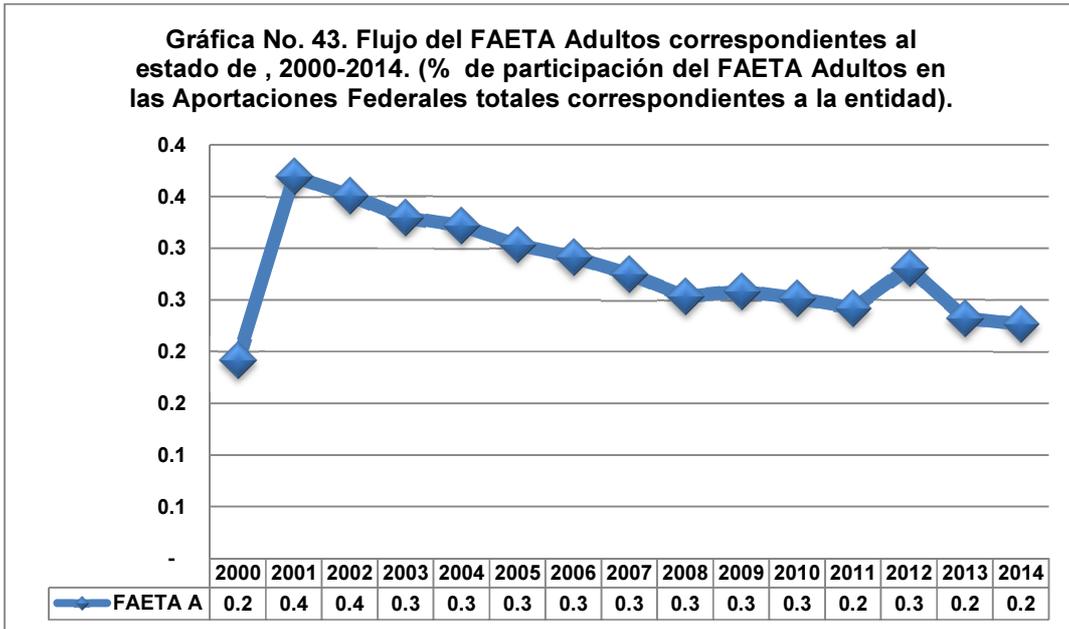
En el 2000 el FAETA Tecnológica para el Estado de México representó el 18.7% del FAETA Tecnológica nacional, y para el 2014 fue de 17.3%.

o. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (Educación para los Adultos)

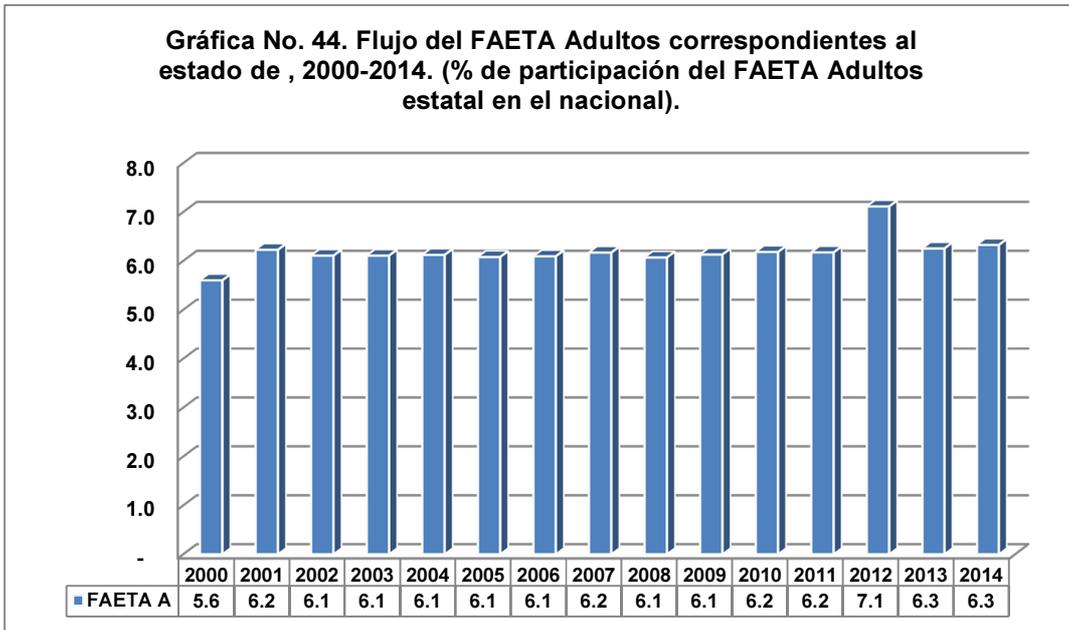
Gráfica No. 42. Flujo del FAETA Adultos correspondientes al estado de , 2000-2014. (Millones de pesos).



En el 2000 el FAETA Adultos para el Estado de México fue de 34.9 mdp, y para el 2014 ascendió a 136.3 mdp.

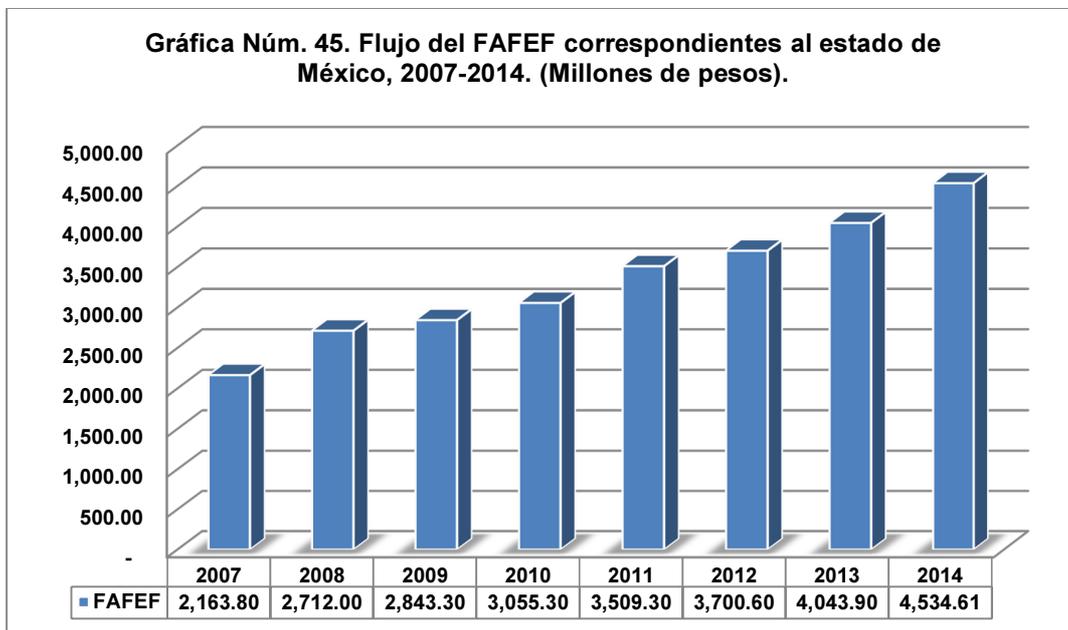


En el 2000 y el 2014, el FAETA Adultos para el Estado de México representó el 0.2% del total de las aportaciones federales que recibió este estado.

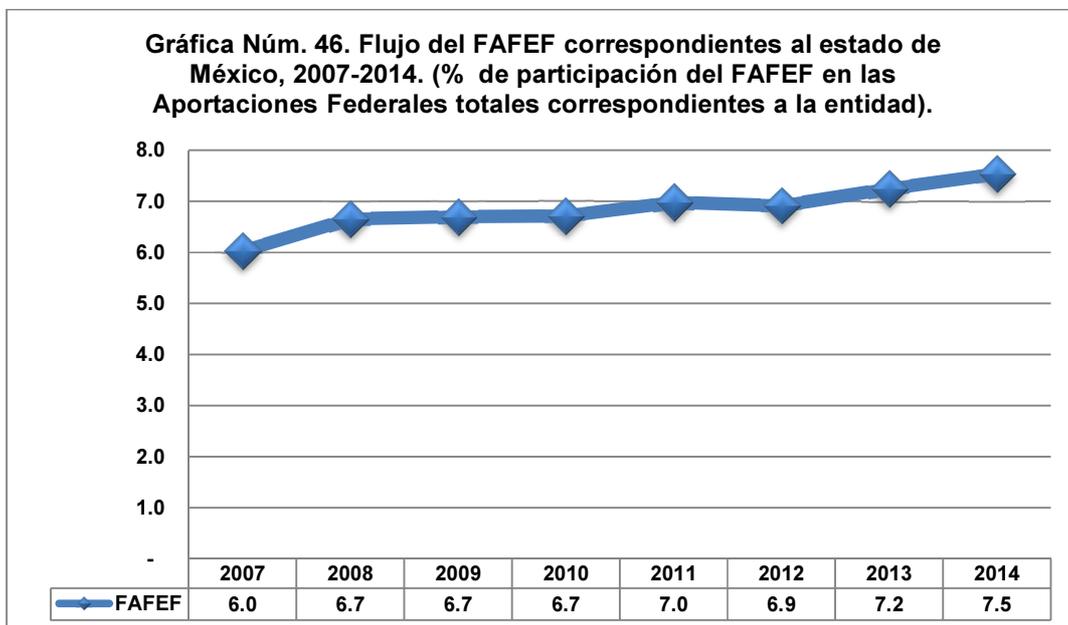


En el 2000 el FAETA Adultos para el Estado de México representó el 5.6% del FAETA Adultos nacional, y para el 2014 fue del 6.3%.

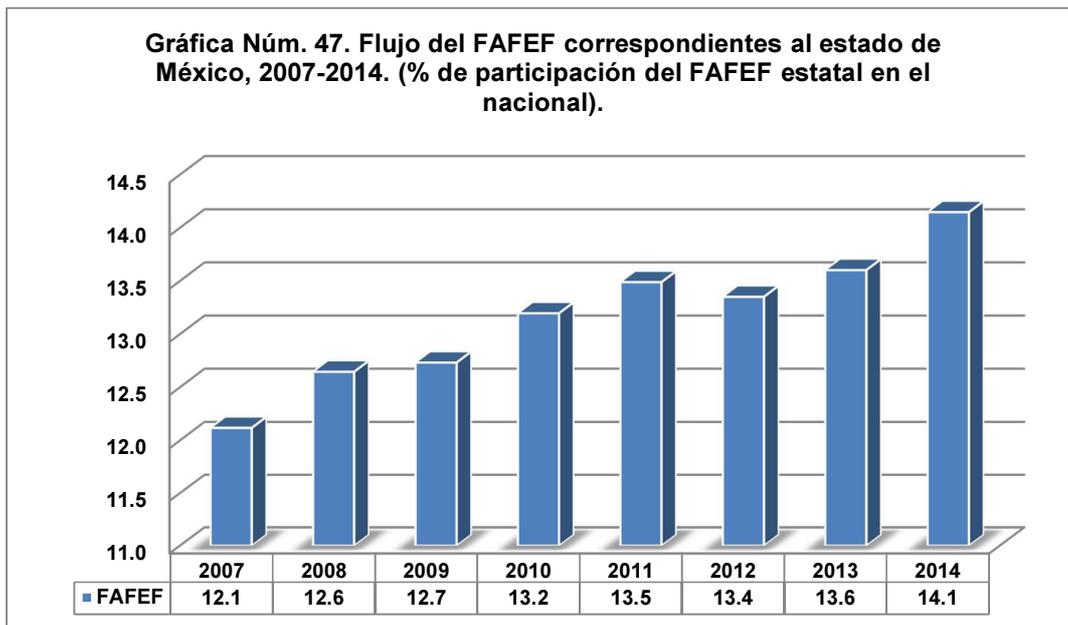
p. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas



En el 2007 el FAFEF para el Estado de México fue de 2 mil 163.8 mdp, y para el 2014 ascendió a 4 mil 534.61 mdp.



En el 2007 el FAFEF para el Estado de México representó el 6% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 7.5%.



En el 2007 el FAFEF para el Estado de México representó el 12.1% del FAFEF Adultos nacional, y para el 2014 fue del 14.1%.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

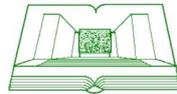
Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Dip. Fernando Rodríguez Doval
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas